POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII — Número 3964. — Buenos Aires, Miércoles 13 de Abril de 1921 — Red. y Adm., Reconquista 675

EN EL ARSENAL DE GUERRA

Después del inicuo atropello, la ocultación

EXTRAORDINARIAS DECLARACIONES DEL CORONEL ARROYO

Cuál fué el incidente que dió origen al atentado

El coronel Arroyo, jefe del arsenal de guerra, ha hablado, pero no como era de desear, sino con el deliberado propósito de ocultar la verdad.

Dice el coronel Arroyo que el peluquero Jenaro Di Giorgio "pertenece al ejército", que está sometido "á la disciplina militar" y que le "impuso un mes de arresto" porque "hacía prédicas anarquistas dentro de las filas".

Y bien. El coronel Arroyo miente a sabiendas. En primer lugar, Di Giorgio no pertenece al ejército ni está sujeto a su disciplina. Es un simple obrero al margen de las leyes militares. Y en segundo lugar, no es verdad tampoco que hiciera propaganda anarquista: primero, porque según nuestros informes Di Giorgio no es anarquista ni en pensamiento; segundo, por lo que diremos más lejos. Si Di Giorgio hubiera cometido algún delito, quien debe intervenir es la justicia federal.

Pero aceptemos por un instante que el coronel Arroyo dice la verdad. Que Di Giorgio pertenece al ejército, que está sujeto a su disciplina, que es anarquista y que se le arrestó como tal. ¿Y las heridas? ¿Cómo se explica la salvaje paliza que convirtió su cuerpo en un plagajo?

Porque hay esto, señor coronel Arroyo, y usted lo sabe mejor que nosotros, aunque usted lo oculte deliberadamente. Di Giorgio está herido, gravemente herido, y quien lo hirió fué su subordinado, el capitán Martínez. ¿Acaso en el montón de "disposiciones y reglamentos" se legisla el castigo corporal? ¿Ignora usted que esos salvajes castigos, no sólo están prohibidos por las leyes militares, sino por las más elementales normas de decencia, y aun de pundonor militar? Parece ignorarlo, desde el momento que lo oculta.

Y ahora, una observación. Si usted, coronel Arroyo, ha "arrestado" por un mes a Di Giorgio, no fué en castigo de "sus prédicas anarquistas", sino para que nadie lo vea en el lamentable estado en que se encuentra. Lo del arresto es un simple pretexto.

Nosotros poco entendemos de las leyes de disciplina militar. Pero no se nos oculta que usted, señor coronel Arroyo, ha cometido un grave delito de indisciplina. ¿Cómo? Ocultando al ministro de la guerra lo sucedido en el arsenal. ¿Es así se solidariza usted con el capitán Martínez? Por de pronto es ya su cómplice, por cuanto, para salvarlo, ha falseado los hechos.

Decimos que ha falseado los hechos y lo probamos. He aquí algunos detalles que no son ignorados por el coronel Arroyo, si bien quiere que el público y su superior, el ministro de la guerra, los ignoren.

La mañana del atropello se encontraba Di Giorgio trabajando, cuando se le presentó un sargento con algunos conscriptos licenciados.

Este sargento le ordenó que cortara el pelo a los conscriptos. Di Giorgio le contestó: "Que debiendo irse los conscriptos para sus casas bien podían conservar el cabello largo".

El sargento brutalmente le dijo que cumpliera no más la orden que le daba.

Di Giorgio, entonces, le hizo observar que la ley estaba de su parte, pues en uno de sus artículos dice que los conscriptos licenciados pueden conservar el cabello largo desde 45 días antes de cumplir el servicio.

Naturalmente, los conscriptos secundaron la petición de Di Giorgio.

El sargento, en vez de atenerse a la ley, se fué a ver al capitán Martínez para avisarle que los conscriptos no se dejaban rapar por culpa del peluquero Di Giorgio.

Y el capitán Martínez, sin más ni más, sin procurar enterarse de la cuestión, salió al patio, agarró a Di Giorgio, lo tiró al suelo y sacándose el sable lo golpeó hasta no poder más, sin que el grito de Di Giorgio: "Por favor, señor capitán, no me pegue más, soy padre de seis hijos y no he cometido ningún delito", detuviera su brazo.

Medio muerto Di Giorgio fué llevado a la enfermería y se dió orden de no dejarlo ver por nadie y se le "arrestó" por treinta días para que la salvajada no trascendiera al exterior.

¿Desmentirá esto el señor coronel Arroyo? Y si se atreve, ¿puede decirnos que por qué si Di Giorgio no está herido, se prohibe la entrada a la mujer?

Otro detalle.

Ayer a las cuatro de la tarde nuestro informante vió a Di Giorgio llevado en andas por dos conscriptos, atravesando un patio. Di Giorgio tenía todo el cuerpo vendado y la cabeza tan envuelta en trapos, que sólo un ojo se le veía.

¿Desmentirá también esto el señor coronel Arroyo?

Lo del arsenal de guerra es una vergüenza inaudita. Y los informes del coronel Arroyo más inauditos aun.

Resulta muy cómodo decir: "Es anarquista", y atropellar por todo. No. El primer deber del jefe del arsenal es velar por la dignidad del mismo, es impedir que se convierta el arsenal en nueva ergástula.

Es preciso que la superior autoridad militar aclare el asunto, que ponga en descubierto la maniobra del coronel Arroyo.

Es necesario que la desesperada esposa de Di Giorgio recobre a su marido, o cuando menos que pueda verlo.

Es de justicia que los culpables sean castigados como es debido, sin que la ley tenga dos pesas, dos medidas.

¿Será así?

LOS ALQUILERES

Un problema que se agrava por momentos

Siguen llegando a nuestra mesa de redacción, sin solución de continuidad, quejas y protestas escritas que revelan el estado de dolorosa impaciencia y el general descontento que engendra en las masas populares la interminable demora del senado en tratar el proyecto sobre alquileres que tiene en revisión desde hace largos meses. Otras veces son grupos numerosos de inquilinos que se acercan a esta casa para exponernos con colores sombríos la crítica situación que les crean por un lado las insoportables exigencias de los propietarios de casas, exigencias que crecen en razón inversa de la despreocupación que aquéllos muestran por la higiene y las comodidades indispensables, y del otro la dificultad de sustraerse a ese doble abuso por la enorme escasez de habitaciones disponibles.

La explotación a que está dando lugar la circunstancia apuntada, de parte de ciertos propietarios, sobrepasa todo cuanto la imaginación puede concebir.

De ello da una idea la cantidad de quejas y denuncias que se nos remiten a diario y de las cuales se desprende la urgencia de poner término a esta situación.

En una carta que obra en nuestro poder, el ciudadano Ernesto Martínez, Pasco 63, nos describe el estado de desaseo y ruina del conventillo que existe en la calle Rivadavia 2345. La casa consta de 51 piezas, cuyas dimensiones oscilan entre 2 a 3 metros cuadrados, siendo habitadas por numerosas familias, y dándose casos de habitaciones en que se amontonan de 4 hasta 10 personas.

Según nuestro informante, el dueño de la propiedad, un señor Battaglia, ha aprovechado todos los rincones disponibles para sacar renta, habiendo convertido en "habitaciones" varias cocinas y cuartos de baño que existían en la casa.

Añade que no puede ser más ruinoso y deplorable el estado de dicha propiedad, lo que es una amenaza permanente contra la salud de los moradores, así como el hacinamiento en que viven constituye un peligro para la moral.

Por esas madrigueras dicho señor cobra hasta 35 pesos de alquiler, exigiendo dos meses de depósito, y ha anunciado a los inquilinos un aumento del 10 al 20 o/o sobre los alquileres actuales, siendo éste el quinto desde enero de 1920.

Escrito esto, nos informan de que el senado, en su sesión de ayer, ha resuelto postergar para el 21 del corriente la discusión sobre el proyecto de alquileres, lo cual prueba hasta la evidencia la mala voluntad y la desgana con que ese cuerpo considera el gravísimo problema y qué poco le preocupan la salud y la tranquilidad de los trabajadores.

Lo más grave, como ya lo hemos hecho resaltar infinidad de veces, es que a la indiferencia del senado en tratar el proyecto sobre alquileres hace perfecto "pendant" la incapacidad del poder ejecutivo para resolver la otra fase de la cuestión, la de poner remedio a la escasez de habitaciones construyendo las casas que faltan, lo que automáticamente pondría término al alza de los alquileres por el hecho de aumentar la oferta de ellas.

Es realmente inconcebible que este gobierno, que tiene dinero para todo lo que se le antoja, y que gasta sin tasa ni medida cuando lo cree conveniente sin autorización del congreso, no haya encontrado aún la manera de destinar unos cuantos millones a la construcción de viviendas populares, único medio práctico de contribuir a atenuar las dolorosas condiciones actuales de los inquilinos.

La acción del Sr. Salinas

Cómo entorpece la instrucción

La extraordinaria importancia y desarrollo que bajo el actual gobierno han adquirido las funciones de los corredores y comeros oficiales contrasta singularmente con el descuido y la despreocupación que en las altas esferas se guarda para todo lo que se refiere a la instrucción pública.

Nos comunican varios padres de familia que debido a la ausencia del ministro Salinas, actualmente en gira de propaganda política en la provincia de Jujuy, muchas niñas, alumnas del liceo nacional de señoritas, se ven perjudicadas en sus estudios.

Las divisiones F. y S., que deberían ya asistir a las clases, no pueden hacerlo porque el titular de la cartera no ha firmado aún el decreto respectivo.

En la provincia de Santa Fe, según consta en el mensaje que el gobernador de dicha provincia acaba de enviar a la asamblea legislativa, hay más de 58.000 niños en edad escolar sin recibir instrucción, sobre un total de 174.000 niños que forman la población escolar.

Los maestros de dicha provincia — cuya "regeneración" se remonta a ocho años atrás — esperan desde hace 14 meses que se les paguen sus haberes.

Si se piensa que los maestros son por definición los encargados de combatir la plaga del analfabetismo, y que la provincia más radicalizada es precisamente la que menos los tiene en cuenta, habrá que convenir en que el radicalismo es enemigo nato de la instrucción popular.

OBRERISMO CLERICAL

Como los prohombres de la reparación radical, el clericalismo suele jactarse de ser obrerista, a su modo.

El programa de la "gran colecta" pretendía reconocer el derecho obrero al bienestar, y tendía a calmar las ansias de justicia de los trabajadores, colmando sus aspiraciones de orden material, o económico.

Frente a la organización gremial proletaria auténtica, el clericalismo trató de levantar, hace más de 25 años, sus famosos "Círculos de obreros católicos", que en tan largo espacio de tiempo no sólo no han visto crecer sus fuerzas, sino que han quedado reducidos a la nada, conservando apenas el nombre.

El clericalismo tiene también sus diputados obreristas, que ponen su obra o sus iniciativas bajo la advocación de la santa madre iglesia, y saben olvidar su obrerismo oportunamente, cuando peligra demasiado algún interés capitalista.

En rigor, la farsa obrerista clerical no es menos repugnante que la que representa el presidente "maximalista", señor Irigoyen.

No hay entre ellos y los trabajadores ninguna vinculación. Los círculos de obreros católicos (sin obreros) han sido siempre el refugio de los elementos de sacristías; y la pretendida obra "social" de la iglesia se ha limitado a una campaña de intimidación de la clase rica para sacarle dinero que aún no se sabe cómo y en qué será invertido.

Desde que su reino — como el de Cristo — no es de este mundo, o no debía ser, ¿qué títulos y qué capacidad tiene la iglesia para desempeñar el papel que se atribuye en el campo social?

Su programa, en esa materia, parece ser el de difundir entre los trabajadores la convicción de que todos sus sufrimientos en la tierra serán compensados con la gloria en el cielo, y que nada debe ser tan respetable como la autoridad (o el privilegio) patronal, que es la gerarquía indispensable, sin la cual no habrá orden ni progreso.

En la práctica, pues el clericalismo es el más fiel aliado de la clase patronal, y su servilismo no tiene límite.

El órgano clerical que recibe inspiraciones del arzobispado deja al descubierto esas "inclinaciones" condenando como una utopía la jornada de ocho horas.

Para estos obreros del hisopo, la jornada de 8 horas no es sino "una de las tantas frases que consiguen el privilegio de ganar las simpatías populares y arrastrar inconscientemente la silenciosa aquiescencia de los llamados intelectuales".

¿Por qué es la jornada de 8 horas "una teoría absurda, injusta e inadecuada"? Hay que oirlo: porque "dentro de una misma clase de trabajos, la duración de la jornada no puede ser equitativamente igual, allí donde la producción no cuenta con el mismo "utilage"; donde las condiciones económicas de las regiones no son iguales; donde las necesidades específicas del momento no guardan identidad de proporción, etc., etc." Y como si esto no bastara, hay algo más para probar lo absurdo del principio que el órgano clerical llama una "frase": no se puede equiparar la jornada del obrero de los hornos a gran temperatura con la de los conductores de vehículos en la ciudad, la del que trabaja a la intemperie con la del que lo hace bajo techo, la del que realiza una tarea peligrosa con la del que desempeña una cómoda.

Pasemos por alto la pretensión de que el obrero acepte y soporte una jornada mayor para compensar así la insuficiencia de los medios de trabajo puestos a su disposición. Precisamente, una de las ventajas de la jornada corta es la de que fomenta el progreso industrial, el desarrollo de la técnica, obligando a los patrones a perfeccionar sus instrumentos de trabajo para competir con los rivales. Obreros mal pagados, y con jornadas largas, pueden hacer innecesarias las máquinas y los procedimientos técnicos perfectos que son empleados donde los salarios son altos y cortas las jornadas.

En lo espiritual, como en lo material, la iglesia vive cien años atrás, anquilosada en el dogma y en la rutina.

Hay, pues, impedimentos insalvables para que el clericalismo entienda las cosas más sencillas, cuando los acontecimientos no son tan ruidosos que lo sacan de su profundo letargo.

Los obreristas de sacristía no saben que la jornada de 8 horas se establece como jornada "máxima" normal, lo que no excluye que sea menor para cierto género de trabajos, así como puede alargarse en casos extraordinarios, previstos en las mismas leyes y en las convenciones entre obreros y patrones o empresas.

El órgano clerical no tiene que sonrojarse, después de todo, ante la prensa que blasona de democrática, y está enfeudada al capital: ésta persigue la rebaja de los salarios, obedeciendo a los mismso móviles que determinan a aquél a propagar la conveniencia de abandonar la "utopía" de los tres 8, y volver a la jornada de 10 ó más horas.

Para este gente, el tiempo pasa en vano.

La conferencia de mañana

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — Este Centro patrocina una conferencia pública que se realizará mañana jueves, a las 21, en su local Alvalaguirre 2818. Orador: Adolfo Dickmann. Tema: "La ciudad y el campo".

La entrada será libre.

TELEFONIA HORRIPILANTE

Al oído del señor Irigoyen sonarán hoy como disparos de trabuco los informes telefónicos que le transmitirán sus turiferarios del congreso sobre los nuevos y aplastantes cargos que se formularán contra el todavía ministro de hacienda y consignatario de ídem, Sr. Salaberry.

CONTINUÓ AYER EL PROCESO AL MINISTRO SALABERRY

El negocio del azúcar

En un nuevo proyecto, diez y ocho diputados radicales reconocen la violación del decreto del 22 de mayo

Existen pruebas de los cargos de la minoría

Con noventa y dos diputados presentes, y bajo la presidencia de **Goyeneche**, la sesión de ayer se inicia a las 15 y 40.

DUODECIMO PARA ABRIL—

A moción de **Ferreyra**, considerada luego de votarse algunas licencias, se resuelve tratar sobre tablas un despacho de la comisión de presupuesto y hacienda, prorrogando por el mes de abril en curso el presupuesto de 1920. Este despacho se sanciona acto seguido, contra los votos socialistas.

INCLUSION DE UN ASUNTO—

Arnedo hace indicación de que se trate sobre tablas un proyecto de declaración que acaba de presentar. Votada afirmativamente, se discute el proyecto y se sanciona con una modificación de **Raffo de la Reta**. En la declaración así aprobada, la cámara expresa su deseo de que el P. E. incluya, entre los asuntos del período extraordinario, un proyecto de ley de auxilio sanitario a las provincias de Santiago del Estero y Mendoza.

LA INVESTIGACION—

Celesia reanuda su discurso interrumpido el viernes. El miembro de la mayoría hace una reedición de razones ya invocadas por ésta en las sesiones anteriores. Como el orador consulta a menudo a la minoría respecto de lo que dice, se producen frecuentes diálogos.

Entre las pocas novedades de esta exposición, cabe anotar la defensa de la autenticidad de los libros de la aduana, que a juicio del diputado radical no son documentos de mayor importancia, ni de la seriedad de los libros comerciales.

Terminado el desmarañado discurso del representante por la capital, se pasa a cuarto intermedio que se prolonga desde las 17 hasta las 18 y 15.

NUEVO PROYECTO—

Ferrarotti solicita la palabra para fundamentar un nuevo proyecto de declaración, que dice:

"1o. Que no existe la prueba de haberse negociado los permisos de exportación de azúcar con intervención o conocimiento del P. E.

2o. Que las resoluciones dictadas por el ministerio de hacienda con posterioridad al decreto del 22 de mayo de 1920 violan lo dispuesto por el artículo 5o. del mismo.

3o. Que los aforos del azúcar exportado no se han practicado ciñéndose a la ley número 10.349 y ordenanzas de aduana, y la cámara vería con agrado que el P. E. iniciara las gestiones que correspondan para que el fisco sea reintegrado de las sumas que por ese concepto se le adeudan".

Firman los diputados: Molina, Quiroga, Tomaszewski, O'Reilly, Gil, Carol, Laurencena, Tamborini, Alemán, Ferrarotti, Ortiz, Rodeyro, Taboada, Quirós, Berrondo, Daniel Fernández, Arnedo y Fox.

El diputado por Santa Fe pronuncia su discurso en medio de una gran expectativa; las bancas no presentan claros.

Comienza manifestando que el debate languidece visiblemente. Ha asistido a él como juzgador imparcial, y desea colocarse ahora en la situación de un jurado que debiese enumerar las razones de su fallo.

Se ha tropezado con dificultades en la investigación; lo reconoce, y lo cree patrimonio de todos los regímenes de gobierno análogos al nuestro. Es preciso que los parlamentos se afirmen en sus facultades de control. Dentro de las posibilidades existentes, la comisión ha cumplido el cometido que se le confiara, y las divergencias habidas en ella no le parecen tema de reproche.

La característica de los delitos administrativos es no dejar rastros. Pero es difícil juzgar a los acusados de haberlos cometido y en su proceso no se les puede atropellar en los derechos que asisten a todo habitante.

Debe procederse con tacto en esta materia, y no lanzar una afirmación sin producir una probanza.

El decreto del 22 de mayo era conocido antes de su aparición. El negocio se presentó claro a los comerciantes en azúcar.

Pero ¿por qué los productores no se encargaron directamente de su exportación? ¿Por qué se produjo esa floración de exportadores ocasionales? He aquí algo que no ha podido explicarse satisfactoriamente.

El decreto establecía precios máximos por debajo de las cotizaciones del azúcar al tiempo de su aparición. Estaba destinado, pues, á ser violado desde el primer día de su vigencia.

Así ocurrió, y esto acusa la técnica defectuosa del decreto. Por otra parte, la anticipación de su texto permitió la acaparación del producto.

Nada de lo que acaba de exponerse, nada de lo que dice la comisión en minoría prueba la culpabilidad o la complicidad del ministro; el juicio se detiene en el decreto mismo.

Es evidente, también, que los aforos aduaneros fueron mal determinados, con perjuicio para unos y beneficios para otros exportadores.

Tampoco puede negarse que la Transoceana ha pagado comisiones inverosímiles por la tramitación de un permiso de exportación. ¿Deriva de aquí alguna prueba de acusación?

Tal como lo encara la minoría, la cuestión no gira alrededor de cargos parciales; se trata de juzgar la honestidad de un hombre, y en estos casos el índice acusador de la justicia debe bajar lentamente, deteniéndose muchas veces antes de señalar a una persona.

Detenidos por la falta de pruebas, los firmantes del nuevo proyecto prefieren proponer declaraciones sobre puntos concretos, fiando en la fuerza moralizadora de esta puntualización.

Lo han formulado tratando de dominar sus propias pasiones y despojándose de simpatías; eliminando esa emoción personal que deben cuidar hasta los astrónomos en sus cálculos, cuánto más los políticos, naturalmente tan alejados de los rigorismos matemáticos.

El doctor Ferrarotti cierra su exposición con la lectura del proyecto que insertamos más arriba.

REPLICA DE LA MINORIA—

Sánchez Sorondo dice que el grupo firmante ha colocado la discusión en un terreno sentimental que no le corresponde.

Le extraña el carácter somero de la disertación anterior. En parte, como al afirmar la inocencia del ministro, se ha limitado a aserciones sin demostración. En otras ha incurrido en contradicciones: sostiene, por ejemplo, que los delitos administrativos no dejan rastro ni prueba, y en seguida pide pruebas y rastros de los del ministro de hacienda.

Se ha explicado, abundando sobre ello, el conocimiento del decreto antes de aparecer. Pero la minoría dice y comprueba más: que los exportadores sabían que se iba a violar ese decreto; y he aquí lo que no ha sido explicado.

El diputado conservador renueva argumentos de la minoría, y agrega que como una contraprueba del favoritismo oficial, gran parte del azúcar exportado por Moss y Hardcastle retorna ahora al país. ¿Se ha individualizado? ¿Consta a alguna autoridad administrativa que ese azúcar es el mismo que saliera del país?

No consta, pero esa importación se acoge como si lo fuera a la disposición legal que le permite entrar sin pagar derechos.

¡Cosa singular! Mientras este ejecutivo aparece, por una parte, empeñado en confiscar todo el azúcar existente, por otra mantiene los derechos aduaneros que gravan la entrada del producto. Y, de esta manera, el azúcar de Moss y Hardcastle, liberado de esas trabas, se introduce en plaza sin competencia posible.

La minoría, en el curso de esta investigación, ha encontrado irregularidades ajenas al negociado del azúcar, y es posible que en su oportunidad complete su despacho, pidiendo se investiguen el cumplimiento de la ley de exportación de trigo y el estado de cosas de la aduana.

Cree que el juicio político debe pedirse para el ministro que desempeña mal sus funciones, y reitera que corresponde al actual ministro de hacienda.

DE LOS 18—

Molina, otro de los dieciocho firmantes del nuevo proyecto en discusión, está en contra del despacho de la mayoría y en contra del de la minoría.

La mayoría se asemeja a un hombre que penetra en una pieza con los ojos vendados: nada ve, ni los más pequeños errores.

La minoría, en cambio, tiene demasiada vista. A los ojos físicos ha agregado los ojos de la imaginación, y va dentro de las conciencias.

Ella hace un cargo que le ha llamado particularmente la atención: que el decreto ha sido violado por el ministro con propósitos de lucro personal. Afirma que de esto no hay pruebas; sólo pueden abrigarse sospechas, y las sospechas no autorizan una medida de la gravedad del juicio político.

Para el doctor Molina, el decreto del 22 de mayo, o la política seguida entonces por el P. E., se ha resentido de un error inicial, que reputa importante y cree origen de todo lo ulteriormente sobrevenido. Ese error radica en haberse extralimitado en sus atribuciones. Con el decreto del 22 de mayo, el ejecutivo invadió facultades legislativas: de aquí provinieron dificultades como la de la compra y venta del azúcar en depósito: un momento dado el ejecutivo se halló sin fondos legales para abonar a los exportadores sus depósitos, y tuvo que echar mano de los tres millones que figuran en las planillas del Banco de la Nación.

No se deben negar los errores visibles del ejecutivo o del ministro de hacienda. No se debe negar, por ejemplo, que la Transoceana ha sido beneficiada con bajos aforos en sus exportaciones.

El orador amplía estas manifestaciones con otras de carácter político.

Se habla a menudo de solidaridad. La solidaridad existe en las cuestiones políticas. Puesto, como diputado, a interpretar y a cumplir la constitución, no reconoce solidaridades.

En debates como éste, que traen para muchos anatemas y reproches de sus propios correligionarios, no halla otro estímulo ni espera otro premio que el más alto a que pueda aspirar un hombre público: retirarse con la conciencia tranquila, las manos limpias y la frente levantada.

Termina asegurando que el partido

radical nunca podrá ser sospechado de complicarse con irregularidades, porque quien quiera que las cometa tendrá en esas bancas una condena y una sanción.

LAS PRUEBAS MATERIALES—

De Tomaso, en un extenso discurso que publicaremos íntegramente, se refiere a la necesidad de pruebas materiales que se ha manifestado durante el debate.

Las hay de que el ministro Salaberry es un mal funcionario; las hay de la incorrección de sus procederes como tal.

La minoría puede afirmar ahora, categóricamente, cargos que ya había anticipado en el transcurso de la discusión.

En el tan debatido asunto del campo Pirapó, sostiene que no se podrá demostrar la pretendida fianza del señor Martín Llanos, y que el señor Hardcastle tampoco podrá negar públicamente, como lo hiciera ante la comisión, la existencia del documento de garantía firmado por el ministro Salaberry.

Impuesta de documentos y de expedientes judiciales al alcance de los abogados y de cualquier diputado, puede sostener la íntima vinculación comercial del señor Salaberry con los señores Ruiz y Misuracco, ya en el negocio del campo de Pirapó, ya con la Compañía argentina de navegación.

Así, el ministro Salaberry resolvía en gestiones en que era parte una compañía ligada a sus intereses particulares.

Si estos hechos, de flagrante inmoralidad administrativa, pretendieran negarse, la minoría exigiría de la cámara una investigación que llegue hasta las pruebas, cuya existencia asegura y es conocida de buena parte del público.

SE LEVANTA LA SESION—

En seguida, lo avanzado de la hora hace que se levante la sesión. Son las 24 y 56.

EL DISCURSO DEL DIPUTADO GONZALEZ IRAMAIN—

En la segunda parte del discurso pronunciado el 7 y 8 del corriente, en la cámara, por el diputado Gonzáles Iramain, hemos omitido involuntariamente los párrafos que siguen.

Ilustrando la responsabilidad del ministro de hacienda por los actos cometidos dentro de su ministerio:

Por ejemplo, en las secretarías de los juzgados, ¿quién es responsable de la marcha de la secretaría?, ¿quién es el responsable de los expedientes que allí se mueven y que allí se guardan? No es — yo le aseguro a la cámara y al señor diputado — el auxiliar, no es el escribiente, no es el ordenanza que da café. El responsable de todo eso es el secretario, que es un funcionario sobre el cual puede descansar la confianza del juez y de la magistratura, y que por eso lo han encargado de la guarda de los expedientes aunque sea otro hombre, el portero, el que va allí, sacude los expedientes y está en contacto material y diario con esas cosas.

De manera que, como en el caso de los tribunales, que él ha recordado, la irregularidad, el mal funcionamiento y la pérdida de expedientes en el ministerio de hacienda corresponden al ministro de hacienda. En los juzgados corresponden directamente al juez. La venalidad, la corrupción en los juzgados, responsabiliza al más alto funcionario de los mismos: al juez. La venalidad, la corrupción, el trámite inmoral de los asuntos públicos en el ministerio de hacienda responsabiliza directamente al más alto funcionario del mismo: al ministro de hacienda; por eso está acusado o investigado.

Y a propósito de un pasaje del discurso de Aristóbulo del Valle en el senado nacional, el 3 de junio de 1890:

Y así, a nosotros, nada nos impedirá que dejemos en las páginas del diario del congreso, bien grabado, el triste aspecto moral de la política y de la administración del país en manos de este partido que fué una esperanza pública hace pocos años y que mereció la confianza de los ciudadanos argentinos, de gran parte de ellos, sin haber sabido, como se ve, responder a aquella esperanza ni justificar esa confianza.

¿Cómo, señor presidente, no pensar que, si es mucho, si deslumbra y confunde la vista y la mentalidad de los hombres jóvenes que nos asomamos recién a la vida pública del país, llenos de esperanzas, ansiando, señor presidente, que nuestra administración pública sea cuanto antes, yo no diré que inobjetable y perfecta, pero acreedora al respeto y a la consideración de los enemigos, que nada tendrían que decir y nada dirían si no hubiera gruesas y grandes cosas como la que se han traído a este debate?

Es que hay mucha confusión. Yo no acuso a mis colegas de mal propósito o de malas inspiraciones. Quiero creer que están confundidos, confundidos hasta la irreverencia.

SENADORES

LA SESION DE AYER—

El senado se reunió ayer a las 16 en quórum estricto y bajo la presidencia de **Villanueva**.

SENADOR POR TUCUMAN—

Previo un breve informe del senador **Esteves**, en nombre de la comisión, se acepta sin debate el diploma del nuevo senador electo por Tucumán, doctor Aybar Augier, quien presta juramento y se incorpora a la cámara.

CREDITOS Y DUODECIMO—

Se acuerdan varios créditos suplementarios, y en seguida es sancionado el proyecto de duodécimo para el mes en curso, votado el mismo día por la otra cámara.

ALQUILERES—

Se da entrada al despacho de la comisión de códigos, favorable a la aceptación del proyecto de legislación de alquileres votado por los diputados.

Llanos solicita que se trate el jueves 21 del corriente.

Del Valle Iberlucea se opone a esta postergación. Los proyectos son conocidos. La discusión puede prolongarse, y la expiración de las sesiones extraordinarias sorprender sin que se haya despachado esta urgente legislación.

Hace moción de que se considere mañana.

—En seguida se vota y aprueba la indicación que fija la sesión del jueves 21 con tal objeto.

—Se levanta la sesión pública; son las 17.

SESION SECRETA—

En ésta se da entrada, pasando a comisión, de la propuesta del P. ejecutivo designando ministro en Londres al doctor Evaristo Uriburu.

MUNICIPALES

Apertura de una calle — Una numerosa comisión de vecinos de la calle Neuquén y sus adyacencias se ha presentado á la asociación de fomento de Villa General Mitre, a fin de que por su intermedio se reclame ante los poderes municipales la apertura de la calle Neuquén entre las de Terrada y Gavilán.

Al efecto, esa institución ha elevado al H. concejo deliberante el petitorio correspondiente, apoyándolo decididamente, porque el cierre de la susodicha calle perjudica enormemente la vialidad de una zona muy poblada.

Asimismo se ha dirigido a la intendencia municipal reclamando el alumbrado de las calles Tapaca, Gavilán y otras, desde Gaona a Jonte, como también el arreglo de ... y ... de piedra en diversas ... General Mitre.

El proceso que se eterniza

A SORPRESA POR DIA

Las jangadas de Lozano

Si Salaberry no tuviera tantos amigos "abnegados" no estaría, quizás, como hoy, en el banquillo como acusado convicto de graves delitos. Si el gobierno no hubiera apretado tanto las clavijas de la ciega disciplina para proteger en forma por demás "sospechosa" al ministro de hacienda, consignatario de ídem y del señor Irigoyen, no se encontraría ahora en un callejón sin salida o que sólo tiene una: su complicidad con el ministro inmoral.

¿Cómo se ha producido este fenómeno de que el "amigo" sea perjudicado por sus "amigos"?

Ante el proceso, los amigos del gobierno creyeron que lo más seguro para salvar a Salaberry era eternizarlo. Aleccionados por el ejemplo de Irigoyen, que encomienda al tiempo la solución de los problemas que su colosal incapacidad enturbia y enreda, quisieron no ser inferiores al "maestro".

Así, en un principio el propio Salaberry puso todos los obstáculos que tenía a mano para impedir el nombramiento de las comisiones investigadoras y luego, cuando éstas fueron nombradas, para substraerse a la investigación. Al llegar el actual debate, sus amigos hacen lo inimaginable para sabotearlo, ya pronunciando kilométricos discursos, ya votando en contra de habilitar más días para sesiones, ya pidiendo la suspensión sin término del debate, ya dejando sin quórum la sesión del lunes, etc.

Y bien. Esto les pierde, a Salaberry, al gobierno y a la mayoría radical.

Salaberry, por su parte, olvidando en mala hora el conocido refrán: "La avaricia rompe el saco", no se detuvo a tiempo en la carrera vertiginosa de sus "negocios". Y los "negocios" no se deben eternizar.

Los diputados radicales, olvidando aquel otro refrán también muy conocido: "Tanto va el cántaro a la fuente que por fin se rompe", se han metido hasta el cuello y ahora no saben cómo desprenderse.

Porque es el caso que cuantos más días pasan más porquerías se van descubriendo. Más les hubiera valido, pues, resolver, desde el primer día, el asunto sobre tablas. De esta manera, quizás Salaberry se habría librado del justo castigo que ahora le espera.

No son pocos los detalles sabrosos que, gracias a este sistema de "eternizar las cosas" inmortalizado por Irigoyen, han podido conocerse acerca del ya famosísimo campo de Pirapó, de la Compañía argentina de navegación, de la Compañía de maderas, etc.

Y a este respecto, el intervalo entre el 8, día de la penúltima sesión, y el 12, día de la última, ha sido fatal a Salaberry, ministro de hacienda y consignatario ídem y del señor Hipólito Irigoyen. Ha sido el más fecundo, llegándose a "destapar" las cosas más inauditas.

Con este motivo, ayer la cámara era un hervidero formidable. Por todas partes se oía lo mismo, idénticos rumores y comentarios. En el recinto, en los pasillos, en la sala de pasos perdidos, en el buffet, en el guardarropa y hasta en el vestíbulo, no se hablaba de otra cosa. En todas partes resonaban los mismos nombres: Pirapó, Ruiz, Misuracco, Hardcastle, y por encima de todos, Domingo Salaberry, ministro de hacienda y consignatario de ídem y del señor Irigoyen. Las versiones que circulaban no podían ser más graves y a juzgar por las alusiones que se desprendían, ellas son ciertas.

¿Qué es ello? La bomba no puede tardar en estallar. Y entonces Irigoyen oirá no un trabucazo, estilo caricatura de hoy, sino un estampido del 42.

Y mientras tanto, ¿qué es del andariego señor Lozano? En espera de la bomba, podemos decir que lo que va a mandar no son jangadas de madera que no sería de Pirapó, sino de Pirapó; serán jangadas de títulos de propiedad fraguados "ad hoc" en el Paraguay. Pero, ¡guay con las cosas del Paraguay!

El momento culminante del debate sobre las incontestables inmoralidades del señor Salaberry, ministro de hacienda y consignatario de ídem y del señor Irigoyen Hipólito, se va acercando. Pero, menos mal que él será matizado por los títulos de Lozano y la narración de sus impresiones, que bien podrían titularse: "Malaventuras que causa la acendrada amistad... salaberriana".

Grupo comunal socialista

Se reúne esta noche, a las 21, en el local del concejo deliberante. Orden del día: Estudio del cálculo de recursos. — **A. Zaccagnini**, secretario.

La peste bovina en el Brasil

COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS

La legación brasileña en esta capital ha recibido el siguiente telegrama oficial, referente a la peste bovina declarada en el estado de San Pablo:

"SAN PABLO, 12 — En respuesta a su telegrama tengo oportunidad de comunicar que la epizotia continúa circunscripta a la zona referida, no habiéndose producido, según informaciones recibidas hasta hoy, ningún nuevo caso en Cotia, San Roque e Ita.

En los alrededores de la capital, donde solamente existen establos, continuamos las medidas tendentes a matar los atacados, los sospechosos, y en esta clase son considerados los que estuvieron en contacto con los enfermos y con los lugares afectados.

Los frigoríficos de Asasco y de Armour están "interdictados" y también continúa "interdictado" el tráfico de ganado, de sus productos y del forraje, tanto por los ferrocarriles como por los caminos para rodados.

De esta manera está completamente prohibida la exportación de ganado, de sus productos o de forraje para los otros estados o para los países extranjeros. No hay ninguna otra epidemia".

Firma el presidente del estado de San Pablo, doctor Washington Luis.

Se ha recibido también un despacho telegráfico del presidente del estado de Minas Geraes, en el que informa de la no existencia de peste bovina en ese estado.

CONCEJO DELIBERANTE

PROYECTOS PRESENTADOS

Inicióse la discusión de los despachos en el asunto de la licitación para la impresión del Diario de Sesiones

Con asistencia de 17 de sus miembros el concejo inició la sesión de ayer a las 18.25, presidiendo el doctor **Trucco**.

Leída y aprobada la versión taquigráfica de la reunión anterior, el secretario dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales una nota del subcomité "Francisco Cúneo" expresando su solidaridad con la actitud del presidente del concejo, doctor Spinetto, en el asunto de la licitación del Diario de Sesiones de ese cuerpo.

En seguida leyéronse diversos proyectos, cuyo texto publicamos ayer, pasando a estudio de las comisiones respectivas. Igual trámite se le dió al siguiente, firmado por los concejales **Spinetto, Comolli y Zaccagnini**:

El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón las calles Cabezón, San Alberto, Burzaco, Cochrane, Larsen, Escobar y Albarellos, de Constituyentes a Bolivia; Caracas y Zamudio, de vías del F. C. C. A. hasta Albarellos; Sud América (hoy Artigas), desde Franco a Albarellos, y Condarco, desde vías del F. C. C. A. hasta Albarellos.

Los mismos concejales presentaron, además, el siguiente proyecto:

Artículo 1. Institúyese en el hospital Durand, a base de los elementos existentes y de los estrictamente necesarios que exija su constitución, el instituto de radiología.

Art. 2. Destínase la suma de $ 80.000 moneda legal para la construcción o habilitación de un pabellón en el hospital Durand a objeto de instalar el instituto de radiología antes nombrado.

Art. 3. La asistencia pública reglamentará el funcionamiento, la distribución interna, etc., del instituto, de acuerdo con las exigencias del buen funcionamiento del mismo.

Art. 4. Impútese dicha cantidad a la partida de "Gastos generales".

POR LA APERTURA DE LA CAJA DE CONVERSION—

Inmediatamente informóse de una minuta presentada por el señor **Molina** solicitando al D. E. quiera transmitir al poder ejecutivo nacional el anhelo del concejo de que sea incluída la ley sobre libre exportación de oro y apertura de la caja de conversión, ya sancionada por la cámara de diputados, en las presentes sesiones extraordinarias del congreso.

Su autor, al fundarla, habló acerca de la perturbación económica que determina el cierre de la caja, produciendo la desvalorización de la moneda argentina. En igual sentido hablaron el señor **Díaz Arana**, en nombre del grupo demócrata, y **Zaccagnini** en el de los socialistas. Como el señor Molina propusiese fuese tratada sobre tablas, opusiéronse los representantes radicales señores **Casco y Bergalli**, aduciendo este último que el asunto no era de incumbencia del concejo. Votada por signos y luego nominalmente, resolvióse tratarla en la próxima sesión del viernes.

A continuación el concejal **Giusti** presentó una minuta solicitando que el D. E. informe, verbalmente o por escrito, acerca de los siguientes puntos:

1. En virtud de cuáles disposiciones legales y de qué autorización superior se han concedido al club Sportivo de Almagro los transportes, máquinas y mano de obra municipales para la nivelación y arreglo del campo de deportes ubicado en la calle Amambay entre Gaona y San Eduardo;

2. En qué fecha empezó la prestación de servicios municipales y cuáles materiales, carros, máquinas y animales ha prestado la municipalidad.

3. Cuántos obreros municipales han trabajado y cuánto importan sus jornales. Solicita asimismo del señor intendente quiera disponer le sea remitido el expediente número 14746 C-921.

Después de fundada brevemente por su autor, la minuta fué sancionada sobre tablas.

LICITACION DEL DIARIO DE SESIONES—

De inmediato, la presidencia manifestó que correspondía tratar los despachos de la comisión de interpretación en el proyecto de los concejales radicales señores **Casco, Trucco y Bergalli** desaprobando la conducta del presidente del concejo, doctor Spinetto, en el asunto de la licitación para la impresión del Diario de Sesiones, licitación que fué postergada por las incidencias producidas a raíz de que el presidente exigía que los obreros de las casas contratantes se hallasen en las condiciones de trabajo y de salario que se hubieran convenido colectivamente entre los patrones y la Federación Gráfica Bonaerense.

En discusión, en general, pidió la palabra el señor **Casco**, informando en nombre de la mayoría, quien, en síntesis, reprodujo los argumentos ya expuestos cuando presentó el proyecto. El señor Casco sostuvo que la medida del presidente, doctor Spinetto, implicaba un atentado a la libertad de trabajo, y que ella era de carácter político.

A continuación, usó de la palabra el concejal **Iribarne**, quien se expresó en los siguientes términos:

La resolución de la presidencia, muy lejos de obedecer a mezquinos cálculos electorales, es la resultante natural y lógica de ideas públicamente sostenidas por el Partido Socialista, en la tribuna, en la cátedra y el libro, y enseñadas por ilustrados profesores universitarios de todas las tendencias políticas. Y es precisamente siguiendo ese pensamiento universitario que la minoría de la comisión de interpretación ha hecho los proyectos de decreto que presenta a la consideración del honorable cuerpo.

En efecto: esos proyectos de ordenanza y de decreto que siguen a la resolución de la presidencia, plantean a este honorable cuerpo un grave y fundamental problema, que está planteado actualmente a todos los gobiernos del mundo. Por un lado, es el problema jurídico que transforma totalmente el contrato de trabajo, haciendo que la locación de horas de trabajo, que de acuerdo con el viejo principio romano, el obrero hacía al patrón, en una evidente desigualdad de condiciones, se transforme en un contrato colectivo de sociedad, donde patrones y obreros, bajo la tutela del estado, contratan equivalentes derechos y deberes.

Y por otro lado, el problema administrativo que trae aparejado la creciente función de reglamentación que adquieren el estado y las comunas para hacer triunfar los principios de utilidad pública y de interés general, sobre las utilidades e intereses de los particulares, es una consecuencia fatal e inevitable de profundos cambios económicos que han revolucionado las costumbres, el derecho y la moral. Al descubrirse la fuerza motriz del vapor y el invento de las máquinas que le dan aplicación a la industria, dice Benoit, se reconcentra alrededor de las máquinas un rápido proceso de centralización. La industria privada y el patrón, como responsable, desaparecen. Se forma la fábrica con capitales anónimos y adquiere así la industria una enorme fuerza ciega. Su reglamentación tiene un poder superior a veces a las mismas leyes del estado, y frente al capital así organizado el obrero se encuentra sin la libertad y sin la igualdad para contratar condiciones que, como lo sabe muy bien el señor concejal Casco, son esenciales, de acuerdo con el código civil, para dar validez a todas las convenciones.

Como consecuencia de todo esto, de la excesiva centralización del poder, se produce una completa desmoralización en el seno de la masa proletaria. El mismo núcleo central de la familia desaparece; el padre y la madre, sacados de la mañana a la noche del hogar, hace que el núcleo central de la familia se desgaste, se rompa; y no se extrañe ver, como consecuencia, padres alcoholizados, madres envilecidas y niños abandonados.

Como resultado de esta situación se forman las asociaciones obreras, los gremios, que no tienen absolutamente nada que ver con las asociaciones cerradas aristócratas de la Edad Media que abolió la revolución francesa, y que obedecen a la ley histórica que orienta el movimiento democrático de los tiempos modernos. De ahí también que se amplíe y especifique la función de reglamentación del estado y de las comunas, para fijar límite al derecho de los fuertes y defender el interés de los pueblos, pues de acuerdo con las palabras de Lacordaire, que estaba muy lejos de ser socialista, en la lucha de los ricos contra los pobres, de los fuertes contra los débiles, la libertad oprime y la reglamentación liberta.

Así fué creciendo, pues, esta función reglamentaria del estado y de las comunas, y obedece, pues, a una doble razón: por un lado es necesario evitar que los fuertes, en el ejercicio de sus derechos, puedan menoscabar el derecho o el interés de los débiles. El estado, dictando leyes y aplicándolas, no alcanza a abarcar todas estas cuestiones de orden incidental y a veces pequeño, que sólo pueden resolverse por medio de reglamentaciones municipales.

Por otro lado, existen las funciones de previsión y asistencia social que son imprescindibles para un estado y una comuna.

A los vencidos de la vida la comuna no puede abandonarlos, porque la sociedad entera tiene responsabilidad en su derrota, y a los que luchan en condiciones desiguales con el capital, tampoco es dado abandonarlos porque si se los abandona serán los vencidos de mañana, y en los actuales momentos en que está trabada una lucha desigual entre el capital y el trabajo es de absoluta necesidad que las comunas intervengan, fijando límites al derecho de los fuertes y amparando los derechos de los débiles, para que no vayan éstos a llenar los asilos y hospitales, que nosotros, con el dinero de la comuna, tendremos que costear.

Estos son asuntos que han sido largamente estudiados, como he dicho, por ilustres profesores universitarios de todas las tendencias políticas y a quienes citaría si no me pareciera que ello pudiera cansar demasiado la atención de este H. concejo.

Pero quiero indicar, sí, que la función de reglamentación del estado y de la comuna se ha ido especificando cada vez más en todos los países del mundo, y que es una función que ha sido prevista también en nuestro código civil, en su artículo 1624, que el doctor Llerena, al comentar, lo hace con las textuales palabras que voy a leer: "Estas reglamentaciones no se han podido dar en la mayor parte de las provincias argentinas, porque en las que se ha intentado llevar a cabo una reglamentación entre los patrones y los dependientes, han nacido fuertes oposiciones de la prensa, que sin darse cuenta bien de esas reglamentaciones las llamó leyes de esclavitud, atentatorias a la libertad y mil otros calificativos de puro efecto y faltos completamente de fundamento racional."

Ahora bien, si tienen el estado y la comuna una función indiscutible de reglamentación de todos los derechos privados en general, la tienen especialmente de los obreros que luchan, como digo, en una evidente desigualdad de condiciones. Y si tienen esa función de reglamentación sobre los obreros en general, la tienen, particularmente, sobre los obreros que trabajan en las casas que contratan con la comuna.

En Inglaterra, en 1888, se dictó una ley, por la cual se establecía que el estado y la comuna, al contratar con una empresa cualquiera, debían exigir a esos empresarios que sus obreros estuviesen en las condiciones de trabajo que establecen la comuna y el estado, o que hubiesen establecido colectivamente los patrones y obreros.

En Bélgica existe también la ley de 1896, en cuyos artículos 6, 7 y 8 se establece exactamente este mismo principio, y todas las comunas, cuando contratan con una empresa particular, le imponen la obligación de tener a sus obreros en las condiciones generales que son convenidas colectivamente entre patrones y obreros.

En Alemania el Reichstag lanzó una ley en 1908 que decía lo siguiente: los ministerios de guerra y de marina al celebrar contratos con empresas particulares deberán exigir que sus obreros estén en condiciones por lo menos iguales a las que se conviniesen entre patrones y obreros colectivamente en la localidad.

En Francia el asunto empezó a discutirse el 27 de abril de 1887, en la comuna. Declarada ilegal la resolución del concejo, se volvió a insistir en 1894, y declarada ilegal nuevamente empezó a discutirse en la cámara de diputados en 1889. Encontrándose en esa circunstancia M. Millerand, actual presidente de Francia, ocupando el ministerio de comercio, y sabiendo que contaba con mayoría en la cámara de diputados, pero temiendo que su ley no pasase porque podía ser obstruída en el senado, lanzó los tres célebres decretos del 10 de agosto de 1899, en los cuales se establece que el estado, la comunas y hasta las instituciones particulares deberán exigir de los obreros de las casas licitantes las condiciones de trabajo que se hubiesen establecido colectivamente en general entre patrones y obreros.

La jurisprudencia norteamericana ha establecido que las comunas pueden hacer todas las reglamentaciones que sean equitativas y razonables.

La cuestión está, pues, en establecer el cálculo de los perjuicios que la reglamentación cause y los beneficios que ella misma pueda traer. Pero en el presente caso es indiscutible que a la comuna le interesan mucho más la salud y la vida de los obreros que la mayor o menor ganancia que puedan obtener una o dos casas licitantes. En un país democrático, las cámaras representativas y el concejo deliberante son los encargados de medir por sus resoluciones los límites de su acción. De manera, pues, que de acuerdo con la jurisprudencia norteamericana, este concejo será el que decidirá, en definitiva, si es justa y si es racional la resolución tomada por la presidencia. En los cuerpos deliberativos se suelen hacer malas jugadas al pueblo. Espero que esto no ha de suceder en este H. concejo, pero es indudable que al tomar una resolución en este caso quedarán bien tendidas las líneas: de un lado estarán los que defienden al pueblo y del otro los que defienden intereses particulares frente a los del pueblo.

Es indiscutible que después de esta votación el pueblo sabrá quiénes son sus verdaderos representantes y hasta nosotros mismos nos conoceremos mejor.

—Extendióse luego en consideraciones acerca de la evolución constante del derecho y terminó expresando que el trabajo es la única fuerza capaz de hacer revoluciones fecundas, y por eso mismo la única fuerza capaz de crear recursos materiales y morales que a la sociedad entera le interesa conservar.

Siendo las 20.5 se pasó a cuarto intermedio hasta el viernes próximo.

La gente chic fuma

REINA VICTORIA

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

ACLARACION

La secretaría general del Partido ha recibido en el día de ayer la siguiente comunicación del ciudadano Héctor Sordelli, afiliado al Centro de la sección 15a.:

Villa del Parque, abril 11 de 1921 — Ciudadano secretario del Partido Socialista: La presente es para manifestarle que habiendo visto que figura mi nombre en unos "manifiestos comunistas" que circulan por las calles de Villa Devoto y Villa del Parque, quiero hacerle presente que yo no he firmado y ni tampoco he autorizado a ninguna persona para que incluya mi nombre en ningún manifiesto comunista. Por eso pido que por medio de LA VANGUARDIA se dé a publicidad esta nota. Sin más saluda al ciudadano secretario S. S. S. Héctor Sordelli.

La secretaría general.

Cómo operan ciertos bancos

Los antecedentes de la quiebra del Banco Hispano Sudamericano pasan a la justicia de instrucción

El juez doctor Naón dictó ayer resolución en la convocatoria de acreedores del Banco Hispano Sudamericano, ordenando la remisión de los antecedentes de este juicio de quiebra al juez de instrucción en turno, de acuerdo con lo que resulta del informe del contador.

También resolvió el doctor Naón intimar a los representantes del Banco entreguen al juzgado las llaves de los edificios que ocupaba el mismo y de las cajas fuertes, y que hagan conocer la combinación de estas últimas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

LA MORALIDAD DE CIERTAS AGRUPACIONES

En números anteriores nos ocupamos de una demanda iniciada ante el departamento nacional del trabajo por Cayetano Epifanio contra el presidente de la Unión nacional del comercio por cobro de pesos.

Resulta que el nombrado prestó su concurso personal en el comité central del partido citado como propagandista durante la campaña con motivo de la renovación del concejo.

Parece que las relaciones entre el propagandista y la agrupación que lo utilizaba no eran todas a base de idealismo principista, y que existía un acuerdo según el cual se debía retribuir a aquél con la suma de 200 pesos el concurso prestado.

Así las cosas, y concluída la campaña electoral, el propagandista se presentó al tesorero de la Unión nacional para que le hiciera efectiva la promesa de pago, pero el tesorero, señor Imaz, se negó a satisfacer esa exigencia. De ahí la demanda a que nos referíamos al principio.

Encontrándose en trámite el expediente, el señor Imaz consiguió convencer a Epifanio de que retirara la demanda, comprometiéndose verbalmente a abonarle la suma estipulada. Pero al parecer le ha resultado a este último contraproducente, pues nuevamente el tesorero de la Unión nacional se negó a hacer efectivo el pago, y llevó tan lejos su falta de palabra, que hizo detener al deudor por un agente de la comisaría 1a., negándose a dar cualquier explicación. En dicha comisaría el detenido pidió se instruyera sumario sobre lo ocurrido, pero se le aconsejó desistir de su reclamación de los 200 pesos, amenazándolo con enviarlo al departamento de policía.

El damnificado estuvo anoche en nuestra redacción denunciando el hecho.

Lo asombroso en este caso no es tanto el objeto de la reclamación del denunciante, pues en nuestro medio político hemos visto cosas peores, como la eficaz connivencia de la policía con el señor Imaz, prestándose a detener al reclamante.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Comité pro cooperación — Los miembros que componen la C. A. de este comité están citados a la reunión que se efectuará el sábado 16, a las 21 horas, en Carlos Pellegrini 456.

Concurso fotográfico de la Y. M. C. A.

La sección fotográfica abre un concurso de trabajos fotográficos entre los asociados de la Y. M. C. A. y de la Y. W. C. A.

Este concurso comprenderá las siguientes categorías:

a) Asuntos relacionados con las actividades y propósitos de la Y. M. C. A. (Las asociadas de la Y. W. C. A. concurrirán con sus actividades).
b) Paisajes, rincones pintorescos y marinas.
c) Retratos, grupos y estudios de figura.
d) Escenas del natural y humorísticas.
e) Estudios de animales.

No se hacen limitaciones de tamaño ni número.

Para cada categoría, habrá tres premios oficiales:

Primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Además de los premios oficiales, habrá otros especiales obtenidos por donación, que se adjudicarán de conformidad con las cláusulas que establezcan los donantes.

La exposición de los trabajos y la distribución de los premios se efectuarán el día 25 de mayo, en conmemoración de la fiesta patria.

Consultorio químico-técnico-industrial gratuito

Datos y pormenores industriales, recetas y fórmulas, consejos técnicos sobre invenciones, patentes y marcas de fábrica, etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Heffter, consultorio que funciona todos los días hábiles, de 8 a 12 y 14 a 18, en Buenos Aires, calle San Martín 245. Unión Telefónica 1215, Avenida.

EL MEJOR DEPURATIVO
PROF. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE — POLVOS — SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

La triple alianza aplazó la huelga que debía empezar anoche a las 24 horas

El conflicto minero británico

Los huelguistas se mantienen firmes en su actitud

Perspectivas del conflicto

LONDRES, 12 — Oficialmente se anuncia que los ferroviarios y obreros de transportes acordaron aplazar la declaración de la huelga que estaba fijada para hoy a media noche.

LONDRES, 12 — Anúnciase que los mineros se muestran firmes insistiendo en que haya una fijación nacional de salarios y un reparto de beneficios, mientras que los patrones han hecho algunas ligeras concesiones.

Lloyd George considera que los patrones han llegado hasta donde razonablemente podían.

LAS CONFERENCIAS

LONDRES, 12 — Los patrones de minas conferenciaron con el primer ministro, Lloyd George, por espacio de dos horas, después de lo cual los mineros comenzaron inmediatamente a conferenciar con aquél.

LONDRES, 12 — Los mineros conferenciaron con el primer ministro por espacio de 2 horas.

Los miembros del gabinete fueron llamados telefónicamente y sesionaron durante una hora, después de lo cual se anunció que mineros y patrones celebrarían una conferencia conjunta a las 16 horas. Un delegado de los mineros, dijo:

"Las perspectivas son muy halagüeñas."

LONDRES, 12 — Los sindicatos de los ferroviarios y de los obreros de los transportes ordenaron a sus afiliados que trabajen hasta nueva orden.

La conferencia de la "triple alianza" ha sido aplazada hasta mañana a las 11 horas.

MANIFIESTO DEL PARTIDO LABORISTA CONTRA LA MOVILIZACION DE LAS RESERVAS Y LAS ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIOS

LONDRES, 12 — No obstante la agitación provocada por un violento manifiesto lanzado por el partido laborista en contra del gobierno británico y en el cual protesta por la movilización de las reservas y organización de los voluntarios, quienes, contrariamente a lo que afirma el gobierno, no están destinados a actuar en contra del movimiento alemán en el Rhin, los delegados de los mineros y patrones siguen siendo optimistas y esperan mucho de las negociaciones que éstos celebraron esta mañana con el jefe del gobierno, Lloyd George.

A pesar de que la situación es evidentemente crítica, el público permanece siempre tranquilo en lo que se relaciona con la huelga.

EN ALGUNAS MINAS LOS HUELGUISTAS NO PERMITEN QUE REANUDEN SUS LABORES LOS ENCARGADOS DEL DESAGUE

LONDRES, 12 — Se anuncia que en tres minas de una cuenca del centro de Escocia, los mineros decidieron impedir que los obreros de las bombas reanudaran el trabajo.

Hasta la fecha los propietarios de minas no han tomado ninguna disposición para asegurar el desagüe de las mismas.

En otra mina de carbón de Escocia el agua invadió los pozos, lo que impedirá la reanudación inmediata del trabajo.

¿FRACASARON LAS NEGOCIACIONES?

LONDRES, 12 — El señor Hodge se negó a confirmar los rumores circulados relativamente al fracaso de la conferencia conjunta entre mineros y propietarios. No se cree que, por el momento, se realice otra conferencia.

Anúnciase que ha sido descubierto un complot en Alta Silesia

Cúlpase a funcionarios alemanes

LONDRES, 12 — "The Times" dice que el vasto complot descubierto por la comisión interaliada, para el plebiscito en la Alta Silesia, había sido organización por oficiales y funcionarios alemanes, con el fin de devolver a Alemania esa región; empleando para ello, si fuera necesario, la fuerza.

Viviani en Estados Unidos

La actitud de Francia frente a la resistencia alemana

NUEVA YORK, 12 — El señor René Viviani recibió ayer una entusiasta ovación por parte del público que asistía a "All American Meeting".

Después de haber sido presentado ante el auditorio por el gobernador Miller, quien dijo:

"La unión entre Francia y América es demasiado estrecha para necesitar la cimentación de tratados".

El señor Viviani replicó, apelando a la solidaridad aliada. Hizo notar que uno de los más grandes peligros era el que Alemania creyera que los aliados se hallaban divididos. Luego dijo:

"Francia no pide a Alemania que pague el costo de la guerra, sino las reparaciones por los departamentos devastados.

Francia se halla resuelta a hacer que Alemania pague, aun cuando todo el mundo la abandonara.

Francia se halla todavía capaz de salir a flote de sus dificultades, por sí sola".

Entre Alemania y los aliados

Se cree que Alemania ofrecerá nuevas proposiciones

Antes del 1º de Mayo

BRUSELAS, 12 — "La Libre Belgique" anuncia que los círculos políticos insisten en creer que Alemania entregará a los aliados, antes del 1o. de mayo próximo, una serie de nuevas proposiciones respecto a la cuestión de las indemnizaciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA A LAS ULTIMAS DECLARACIONES HECHAS POR VON SIMONS EN BERNA

BERLIN, 12 — La prensa alemana comenta diversamente las declaraciones formuladas por el ministro de relaciones exteriores alemán, von Simons, en Berna.

El "Berliner Tageblatt" afirma la voluntad alemana de pagar lo que ha prometido.

La "Gazette der Voss" dice que las nuevas proposiciones alemanas sólo tendrán éxito si esta decisión es apoyada por una voluntad superior a todas las resistencias inferiores, para demostrar que Alemania está dispuesta a pagar las indemnizaciones en la medida de lo posible.

El "Felhall" se regocija por el renunciamiento del gobierno desde el punto de vista de la espera de nuevas proposiciones aliadas, siempre que ni los nacionalistas ni los representantes de la industria hagan de nuevo obrar la influencia que condujo a Alemania al borde del abismo.

La prensa de la derecha se muestra en extremo irritada por las declaraciones de Simons.

El "Deuchstche Tages Zeitung" por su parte cree que von Simons estuvo mal inspirado, lo cual, agrega, producirá la impresión de que el pueblo alemán está en camino de aceptar el punto de vista aliado, por temor a las sanciones.

El "Deuchstche Zeitung" dice que no se trata sólo de que Alemania se muestre sumisa, es necesario, agrega, que Francia demuestre su buena voluntad.

La "Gaceta Civil" estima que Alemania, estando en vísperas de una catástrofe, la acción de von Simons, al evitar la ocupación del Ruhr y la confiscación de los bienes alemanes, está plenamente justificada.

Fallecimiento de la ex emperatriz de Alemania

El sábado se realizará la inhumación de los restos

BERLIN, 12 — La prensa de la derecha dedica extensos artículos necrológicos a la memoria de la ex emperatriz Augusta.

Todos los diarios están enlutados.

Los órganos demócratas y los moderados se limitan a elogiar los sentimientos y cualidades de la difunta emperatriz, quien, dicen, "no buscó nunca desempeñar un rol político, apartándose siempre de toda intriga".

BERLIN, 12 — La inhumación de los restos mortales de la ex emperatriz de Alemania tendrá lugar el próximo sábado en el palacio de Potsdam, según el ceremonial de la corte prusiana.

El acto será presidido por el último mariscal de corte que estuvo en funciones durante el reinado del ex kaiser.

Odisea del ex emperador Carlos

Pedido a Suiza

GINEBRA, 12 — El gobierno recibió una nota de Budapest en que se llama la atención al hecho de que Carlos es todavía el rey de Hungría y él pide urgenteménte a Suiza le otorgue su hospitalidad temporalmente.

Comunicaciones telefónicas entre Cuba y Estados Unidos

El servicio fué inaugurado anteayer

WASHINGTON, 12 — Las comunicaciones telefónicas entre Cuba y Estados Unidos, fueron inauguradas ayer.

El presidente Harding habló con el señor Menocal. Los aludidos se oyeron claramente; cambiaron y renovaron sus sentimientos de amistad.

Un operador de la isla de Catalina, en el Pacífico, escuchó la conversación desde una distancia de 5.700 millas.

ENTRE JAPON Y ESTADOS UNIDOS

La cuestión de los mandatos

TOKIO, 12 — La nota del secretario de estado de la Unión, señor Hughes, sobre los mandatos, ha causado profunda impresión en el Japón.

Se cree que el gobierno japonés está estudiando los planes para enviar a Wáshington un distinguido hombre de estado, quien, como el señor Viviani, se ocupe de todos los llamados problemas del Pacífico, incluyendo los mandatos, California, China, Siberia, inmigración y armamentos.

El Japón tiene la convicción de que ha llegado el momento de obtener la solución de todos los problemas existentes entre éste y Norte América, antes de que las relaciones lleguen a un punto crítico.

Comunicaciones y tránsitos

Adoptó como lengua oficial de la misma el castellano

La adopción definitiva

MADRID, 12 — La conferencia internacional de comunicaciones que se celebra en Barcelona, adoptó como lengua oficial de la misma el español, bajo ciertas reservas.

Su adopción definitiva será considerada en la próxima reunión de la asamblea de la liga de las naciones en Ginebra.

La situación en Barcelona

Probable renuncia del ministerio

MADRID, 12 — El jefe del gabinete, señor Allendesalazar, en la sesión de hoy de la cámara de diputados, formulará una declaración acerca de la situación de Barcelona, la cual "El Heraldo" predice será de un tono moderado, expresando el deseo del gobierno de llegar a resolverla, aun sacrificando la acción enérgica seguida hasta ahora.

BARCELONA, 12 — Los miembros que forman el partido de la izquierda presentarán al gobierno una orden del día censurando la administración de las autoridades civiles de Barcelona.

¿Desórdenes en Berlín?

LONDRES, 12 — En los centros oficiales de esta capital no se tiene conocimiento de los rumores que han circulado acerca de los pretendidos y bastante serios incidentes que se han producido en Berlín.

Funerales del ex alcalde de Roma

Se realizaron ayer

ROMA, 12 — Hoy se realizaron los funerales del ex alcalde de Roma y ex senador del reino, señor Ernesto Nathan.

Concurrieron al acto numerosas personalidades, delegaciones de las sociedades a las cuales el extinto pertenecía y una crecida muchedumbre, revistiendo la ceremonia un carácter verdaderamente solemne.

Las cuestiones de Oriente

Las tropas griegas reanudarán el ataque a Eskishehir

Declaraciones de Gounaris

ATENAS, 12 — En un elocuente discurso, que fué calurosamente aplaudido, el señor Gounaris recapituló ante la cámara de diputados los sucesos militares de Anatolia, anunciando la próxima reanudación del ataque griego a Eskishehir, cuando las circunstancias sean favorables. Al terminar su exposición elogió al señor Calogeropoulos.

El señor Stratos hizo uso de la palabra y criticó la tarea efectuada por la delegación griega en la conferencia de Londres.

DISPARO DE ARMAS EN ESMIRNA

ESMIRNA, 12 — Las tropas griegas que se trasladaban al frente turco, hicieron uso de sus armas, disparando al azar matando a cuatro habitantes de esta ciudad. La mezquita fué alcanzada por algunas balas.

La ayuda a Austria

Informe del comité financiero de la liga

PARIS, 12 — El comité financiero de la liga de las naciones informó al consejo, solicitando urgentemente a los acreedores de Austria aplazaran el cobro de las indemnizaciones para facilitar el comercio exterior austriaco y para poder efectuar entre los estados de Austria una distribución de las deudas.

El comité aceptó la tarea de prestar ayuda a ese país, condicionalmente, por medio de una larga serie de empréstitos y de una reducción en el presupuesto.

Importación de ganado

Consecuencia del decreto del gobierno argentino

ASUNCION, 12 — De fuente segura recojo la información de que, si el decreto argentino prohibiendo la importación de productos de ganadería, continúa rigiendo durante varios días más, los frigoríficos de San Antonio suspenderán sus faenas y se clausurarán los establecimientos, amarrando sus vapores especiales.

Campaña electoral en Italia

Participación de los "fascisti" y de los ex legionarios

La obra de los primeros

NAPOLES, 12 — Se anuncia que algunos "fascisti" incendiaron la Cámara del Trabajo de Pontelagoscuro.

ROMA, 12 — D'Annunzio declaró hoy que todos los "fascisti" ex legionarios, participarían en la campaña electoral.

Estas declaraciones fueron hechas en un manifiesto en que invita a sus partidarios a unirse con las fuerzas nacionalistas y declara que la constitución de Fiume, promulgada en septiembre de 1920, constituye el principio básico de la justicia y la libertad por los cuales deberán luchar en la próxima campaña, "fascisti" y legionarios.

Gabriel D'Annunzio declaró, además, que la constitución de Fiume debía servir de modelo para la reconstrucción de Italia.

ROMA, 12 — Comunican de Bolonia que se inició la campaña electoral en los principales centros de la provincia con los comicios de "fascisti".

La jornada transcurrió en la mayor tranquilidad. Se realizaron varias manifestaciones.

LISTA DEL BLOQUE NACIONAL

ROMA, 12 — En la lista que el bloque nacional presentará en las próximas elecciones, las bancas han sido repartidas de la siguiente manera: cuatro para el grupo liberal democrático; cuatro para el agrario, y cinco para los grupos de tendencias más avanzada.

Sobre el hundimiento del vapor "Humaitá"

Interpelación en la cámara de diputados paraguaya

¿Es culpable el gobierno?

ASUNCION, 12 — En los círculos políticos se da mucho alcance e importancia política interna a las siguientes palabras pronunciadas en la última sesión de la cámara por el diputado señor Lisandro Díaz León, con motivo de formularse un mensaje llamando a interpelación al ministro de guerra, quien debe dar explicaciones del conflicto de navieros y el hundimiento del vapor "Humaytá":

"El gobierno no tiene por qué responder a la pérdida de ese buque, desde que no se trataba de una oficialización legalizada a pesar de llamarse así por decreto. Tal es así, que el ministerio de guerra, preguntado sobre las bases de las condiciones de la oficialización, no supo responder que lo que el gobierno ha hecho no es nada más que ofrecer una garantía a la libertad del trabajo en los buques; y si en el hecho ocurrido se comprueba la culpabilidad de algunos funcionarios, vendrá la responsabilidad para éstos".

El público se dice que tales palabras demuestran las tendencias de algunos diputados a desconocer los actos y compromisos del P. E.

JUICIOS EXPUESTOS POR EL DIARIO "PATRIA", CONTRA LA ACTITUD DE LA EMPRESA MIHANOVICH

ASUNCION, 12 — El diario opositor "Patria", ocupándose del hundimiento del vapor "Humaitá", dice:

"Hablamos el sábado de la insólita actitud de Mihanovich, que pretende la intervención diplomática del ministro argentino en asunto que puede resolver hábilmente, sin intervención alguna de las potencias extrañas. Ciertas empresas extranjeras parece que pretenden imponerse siempre a nuestros gobiernos, en cualquiera cuestión suya entre ellos y el estado, y para ello, lo primero que hacen es complicar los intereses particulares, pidiendo la intervención diplomática extranjera. Este abuso de un derecho que debe tener su límite, es lo que no admitiremos jamás. Y para eso no miraremos qué partido rige los destinos del país, pero sí tendremos muy en cuenta la dignidad ofendida de la nación. Hechos así nos obligarán algún día, tarde o temprano, a asumir la misma actitud viril de Méjico, víctima también, como nosotros, muchas veces, de reclamaciones diplomáticas que no tienen razón de ser. Pero si condenamos las extralimitaciones de ciertas compañías extranjeras, tampoco queremos abusar con ellas. Por eso no comprendemos cómo puede haber espíritus que creen que el gobierno no debe responder a la pérdida de ese vapor. Trátase de una deuda de honor que no admite discusión de ningún género y debe ser reconocida sin tardanza".

Exportación de papel español

MADRID, 12 — El señor La Cierva sometió al rey, para su firma, un decreto por el que se autoriza la exportación de papel.

POLITICA PERSA

Declaraciones del primer ministro

TEHERAN, 12 — El primer ministro, Sipahdar Azam, al delinear la política externa del país, declaró que la desaparición del acuerdo anglopersa había mejorado las relaciones entre los dos países.

El primer ministro dijo que había estado considerando sobre la contratación de consejeros técnicos de América, Francia, Bélgica y Suecia.

Congreso socialista español

Se discute ampliamente la cuestión internacional

En una sesión secreta

MADRID, 12 — En la sesión efectuada ayer por el congreso del Partido Socialista español, que se realiza en el salón-teatro de la Casa del Pueblo de esta ciudad, se discutió ampliamente la cuestión internacional, o sea el primer punto de la orden del día, que es el siguiente:

"En vista de la respuesta dada por el comité ejecutivo sobre la III Internacional y las resoluciones del anterior congreso ¿acuerda el Partido su adhesión a la III Internacional y acepta los 21 puntos? En caso contrario ¿conviene al Partido seguir la acción de los partidarios de la reconstitución? Y en caso de rechazo de las decisiones anteriores ¿qué actitud adoptará el Partido?

Informaron los delegados Fernando de los Ríos y Anguiano, quienes fueron a Rusia y sobre sus observaciones acerca del régimen del soviet, y los resultados que se obtendrían con su aplicación los delegados dieron su informe en una sesión secreta, hecha exprofeso.

Oídos los dos informes, de los Ríos contra la adhesión, y Anguiano, favorable a ésta, varios delegados hablaron aconsejando al congreso vote en contra de la adhesión a la Internacional de Moscú, en medio de las violentas interrupciones de los delegados de tendencia comunista.

El congreso continúa sus deliberaciones.

EN PRO Y EN CONTRA

MADRID, 12 — En la cuarta sesión del congreso socialista español, el delegado Roberto Alvarez habló en favor de la adhesión a la III Internacional y declaró que debiera reconocerse el movimiento que dió por resultado la revolución rusa, agregando que durante el período de transición entre el régimen burgués y proletario, era oportuno apoyar a este último.

El delegado Largo Caballero habló después oponiéndose a las manifestaciones del orador que lo precedió en el uso de la palabra.

Virginia López se manifestó también favorable a la adhesión; el diputado Saborit se opuso.

ACTITUD DE BESTEIRO

MADRID, 12 — El diputado Besteiro habló atacando a los partidarios de la III Internacional, produciendo sus palabras algunos incidentes.

El congreso durará seis días.

Protección a la industria española

Reunión de la comisión "ad hoc"

MADRID, 12 — Dió comienzo a sus sesiones la comisión de protección a las industrias españolas, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, la que se propone estudiar los medios de resolver la presente crisis industrial porque atraviesa la península.

Compra de locomotoras para Rusia

PRAGA, 12 — Lemonosoff, representante del soviet ha llegado a ésta y se informa que viene con el propósito de comprar locomotoras en las fábricas de Skoda, en Pilsen.

Emigración a Sud América

Juicios norteamericanos

WASHINGTON, 12 — La noticia enviada por el agregado comercial norteamericano en el Brasil, anunciando que esa nación pidió presupuestos y navíos para el transporte de emigrantes, ha sido interpretada por el departamento de comercio como una evidencia de los esfuerzos que la América del Sur hace para atraer emigración.

El mismo departamento agrega que se ha constituído una sociedad austro-alemana, con 2.000 miembros, para su instalación en el Brasil.

España importará trigo

Derechos estipulados

WASHINGTON, 12 — El departamento de comercio ha recibido un cablegrama de Madrid diciendo que por un real decreto se ha restaurado el antiguo derecho de importación, de 8 pesetas por cada 100 kilos de trigo, que ha de hacerse efectivo inmediatamente.

Las compras ya efectuadas en el exterior, aun cuando no entregadas, quedarán exentas del impuesto.

Una gira por la Patagonia

Declaraciones de un diplomático

SANTIAGO, 12 — Los diarios de esta capital publican algunas declaraciones del señor Vaughan Scott, secretario de la legación de la Gran Bretaña, después de haber efectuado una gira por los territorios del sur.

Dice el señor Vaughan Scott, que dicha región está llamada a un gran porvenir, y que la principal riqueza la constituye el ganado lanar.

La exportación de maderas que se hace ahora exclusivamente de la Argentina podrá, más adelante, alcanzar grandes proporciones.

La importancia del intercambio comercial entre el estrecho de Magallanes e Inglaterra, alcanza a 25.000.000.15 peniques oro, lo que explica el interés recíproco de ambos países, por el progreso de la región magallánica.

PARLAMENTO NORTEAMERICANO

MENSAJE DEL PRESIDENTE HARDING

En su programa de gobierno se manifiesta contrario a la liga de las naciones; es favorable a la paz por separado con Alemania, a la aplicación de las tarifas de emergencia y al desarme

WASHINGTON, 12 — Poco después de mediodía, como estaba anunciado, se reunió el congreso, asistiendo al acto el cuerpo diplomático en pleno, personalidades de todos los partidos políticos, y una enorme concurrencia ansiosa de conocer los puntos de vista del nuevo mandatario, tanto internos como internacionales, pues se sabía que de las declaraciones de Harding debía deducirse la verdadera política republicana, con mayor amplitud y claridad que las expuestas en el mensaje de asunción presidencial.

En efecto, las primeras palabras de Harding dan la impresión de que quiere fijar rumbos definitivos al país, señalando al partido republicano la ruta que desde hace diez años, según él, debió asumir.

WASHINGTON, 12 — El presidente Mr. Harding en su mensaje al congreso recomendó la inmediata promulgación de la ley de aranceles aduaneros, "que reviste el carácter de emergencia, y que nuestro pueblo comprende que es para emplearla sólo en caso necesario".

Refiriéndose a la marina mercante, declaró que Estados Unidos desea poseer y mantener una flota poderosa.

Respecto a las comunicaciones manifestó que deberán prohibirse los monopolios particulares que tiendan a impedir el desarrollo de las actividades necesarias.

Las facilidades de propiedad del gobierno, donde sea posible, sin interponerse indebidamente a las empresas particulares, o las necesidades del gobierno, deberán ponerse al alcance para usos generales.

Respecto al ejército y a la armada, el presidente aconsejó la pronta consideración de los proyectos de apropiaciones aun pendientes, afirmando que "el gobierno está de acuerdo con el deseo de eliminar las cargas al erario originadas por los grandes armamentos". Estados Unidos, agregó, "estará siempre en armonía con un movimiento tendente a las más altas finalidades de paz. Pero no deberemos descartar nuestros diferentes medios de defensa hasta tanto haya desaparecido su necesidad".

Estamos prontos para cooperar con otras naciones, a fin de llegar al desarme, pero la prudencia elemental impide que seamos sólo nosotros los que cesifiquemos ese plan.

Al declararse definitivamente contra la liga de las naciones, Mr. Harding manifestó: "Esta república no tendrá participación en la existencia de la liga de las naciones, que rige al mundo con sus poderes superiores. Es sólo justo para el mundo en general, y para nuestros asociados de guerra, en particular, declarar que el pacto de la liga no puede recibir nuestra sanción. El alto propósito manifiesto de la liga de las naciones fué destruído al ligársela al tratado de paz, haciendo de ella un medio de imposición de los victoriosos en la guerra. Al rechazar el pacto no abandonamos nuestra esperanza de una asociación para promover la paz, en la cual nos unimos de todo corazón.

"En la última elección comprometimos nuestros esfuerzos hacia la realización de tal asociación, y este compromiso será fielmente cumplido".

Referente a la paz con Alemania, el presidente manifestó su "aprobación a una declaración resolutoria por el congreso con las condiciones esenciales para proteger todos nuestros derechos, y que daría término al estado de guerra técnico con las potencias centrales".

Mr. Harding agregó, sin embargo, que "sería ocioso declararse por la celebración de tratados de paz por separado con las potencias centrales, bajo la sola presunción de que éstos serían adecuados, porque la situación es tan complicada, que en nuestros compromisos de paz no podemos desconocer las relaciones existentes del viejo mundo y los arreglos ya efectuados, ni tampoco es de desear que así se haga al conservar nuestros derechos propios y al contraer nuestras futuras relaciones.

El camino más conveniente parecería la aceptación de la confirmación de nuestros derechos e intereses como ya está dispuesto, considerando, naturalmente, que esto puede ser realizado satisfactoriamente por reservas y modificaciones tan explícitas que asegurarán nuestra libertad absoluta en la contracción de compromisos inconvenientes, y que asegurará todos los intereses esenciales".

WASHINGTON, 12 — El presidente Harding, en su mensaje, dice en parte:

En la existencia de la liga de las naciones, que gobierna al mundo con sus poderes superiores, esta república no tendrá parte alguna.

No podrá haber malentendido y no podrá entonces haber vacilación alguna acerca de la expresión del pueblo americano manifestada en las recientes elecciones.

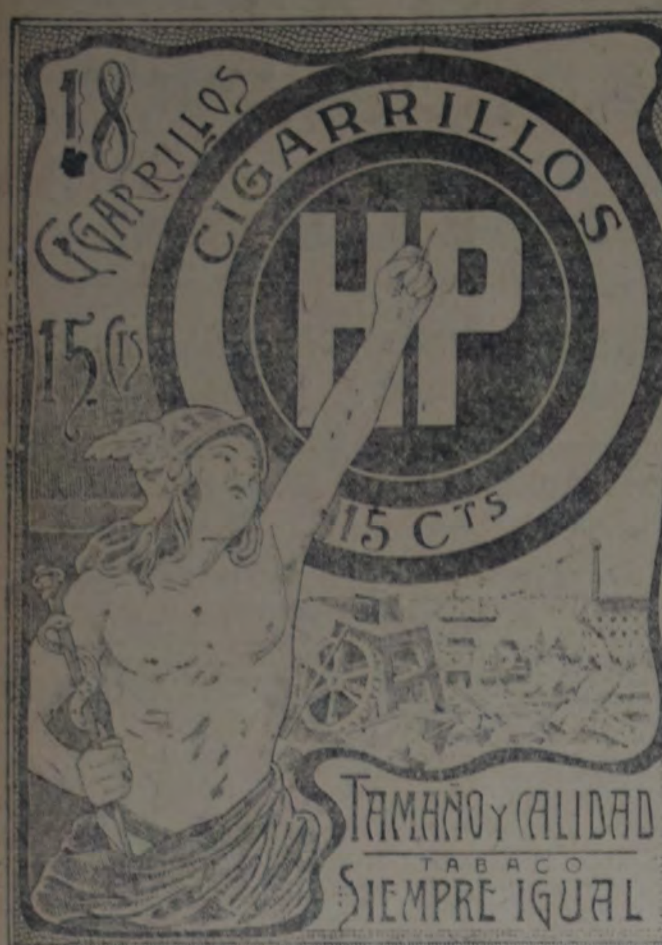

EL ABARATAMIENTO DEL ARROZ

Cultivo generalizado y en secano

Un agricultor de Christophersen (provincia de Santa Fe) nos dirige una interesante carta para aplaudir la actitud asumida por LA VANGUARDIA al oponerse al pedido de protección aduanera formulado por los arroceros de Tucumán y Misiones. A juicio de ese agricultor el abaratamiento del arroz es un problema de fácil solución, pues nuestro país ofrece condiciones climatéricas favorables para obtener abundantes cosechas de dicho producto, aun en aquellas regiones en que no es posible o no es indispensable la irrigación.

Relata nuestro informante los estudios y ensayos realizados por él para obtener en Christophersen plantaciones productivas de arroz sin necesidad de irrigarlas o anegarlas. Antes de poner manos a la obra pidió informes a los técnicos del ministerio de agricultura, los que le contestaron que hasta ahora en el país sólo se había sembrado la variedad de riego, y que las regiones indicadas para el cultivo son Tucumán, Salta, Jujuy y Misiones.

No obstante estos informes, el agricultor de Christophersen preparó semilla de arroz por medio de siembras sucesivas, y luego la sembró en la extensión de una hectárea, sin disponer de riego ni de anegación alguna. La siembra dió plantas que ostentan hasta 60 macollos o espigas de grueso y abundante grano. A juicio del agricultor informante, una hectárea de arroz podría producir hasta 10.000 kilos, y por lo que respecta a las regiones más convenientes, cree que no es absolutamente necesario sembrar el arroz en el norte del país, porque es susceptible de germinar y producir hasta en la plaza de Mayo. Cultivar arroz sin riego es una operación fácil, accesible a todo el mundo y productiva. Cuando esta noción se difunda lo suficiente, dispondremos en abundancia y a bajo precio de ese excelente alimento.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Exámenes — Han sido citadas para hoy las siguientes mesas examinadoras: a las 10.30, minas y rural, primer turno; a las 15.30, derecho comercial, primera parte; a las 16, economía política y derecho romano, primera parte; a las 17, filosofía jurídica; a las 18, derecho administrativo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso libre de legislación consular — Hoy, a las 18.30, el doctor Ernesto Restelli inaugurará su curso libre de legislación consular y seguirá dictándolo los miércoles y viernes, a las 18.30.

Cursos de seminario — El 15 del corriente se clausurará la inscripción para los cursos de seminario (sólo para alumnos de 4o. y 5o. años), que se dictarán durante este año.

Dichos cursos son los siguientes:

Finanzas: deuda pública, a cargo del doctor J. Weigel Muñoz; proyecto de reformas a las rentas nacionales, a cargo del doctor Isidoro Ruiz Moreno; impuesto a la renta, a cargo del doctor Salvador Oría.

Régimen agrario: leyes de inmigración, a cargo de los doctores Mario Sáenz y Miguel Angel Cárcano.

Política comercial y régimen aduanero comparado: Las nuevas orientaciones de la política comercial después de la guerra, a cargo del doctor Vicente Fidel López.

Economía política: Corporación y mutualidad, a cargo del doctor José A. Campos.

Exámenes de seminario — El 18 del corriente comenzarán los exámenes de seminario en esta facultad, en el siguiente orden: lunes 18, a las 17, finanzas, política comercial y régimen aduanero comparado, economía política y bancos. Martes 19, a las 17, transportes y tarifas, matemática financiera (segunda parte), régimen agrario, régimen económico y administrativo de la constitución y fuentes de riqueza nacional. Miércoles 20, a las 17, estadística.

UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Facultad de ciencias de la educación — Continúa abierta en secretaría la inscripción para el curso de 1921, que comenzará en mayo próximo.

Para ingresar se requiere poseer cualquiera de los siguientes títulos: maestro normal, bachiller, profesor normal, título universitario o certificado de inscripción en una facultad. Además, los egresados de las escuelas industriales y peritos mercantiles pueden inscribirse en los profesorados de su respectiva especialidad.

La solicitud de ingreso debe ser acompañada de un papel sellado de un peso, los certificados que posea el estudiante, legalizado por el ministerio de instrucción pública y de los documentos que atestigüen su identidad.

Los alumnos deberán abonar al inscribirse diez pesos por materia, cinco por derecho de matrícula y diez pesos por materia al rendir examen.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Haberes del magisterio — El consejo nacional de educación retiró de la tesorería general de la nación una partida de 236.000 pesos, con la que alcanzan a 1.636.000 pesos las sumas percibidas para abonar los haberes del magisterio de la capital, por el mes último.

Mañana comenzará la entrega de fondos para atender al pago de sueldos por el mes citado, del personal que presta servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias y territorios.

CULTURA POPULAR

Centro de la 19a. — Hoy será inaugurado en este Centro el curso de aritmética y contabilidad que dictará el ciudadano Vicente Lamesa.

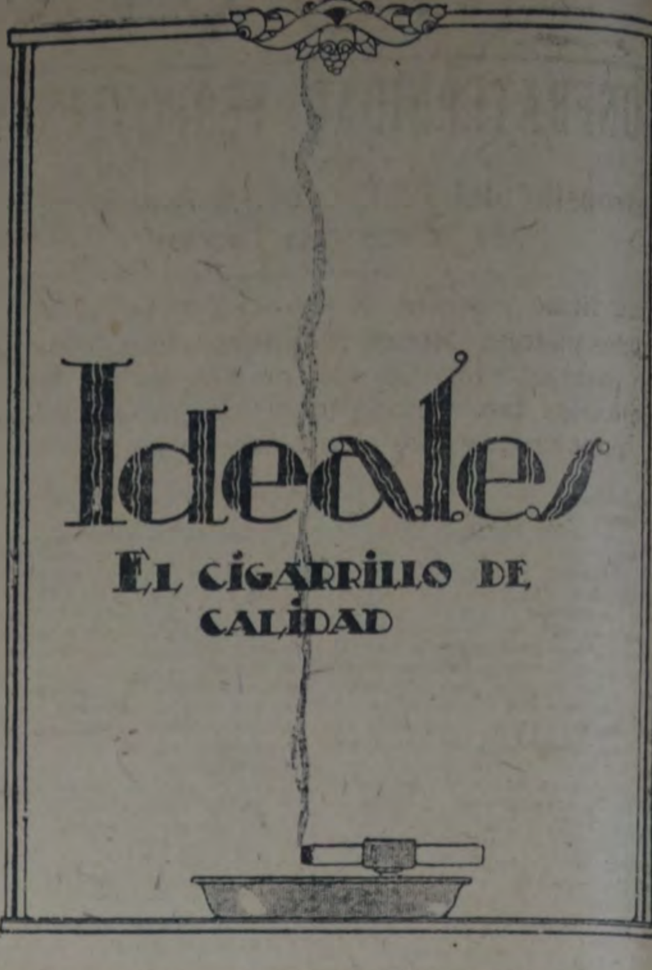

El conflicto en la universidad de La Plata

Los consejeros Scala y Candioti se entrevistaron ayer con el ex rector del colegio

Ayer por la tarde se entrevistaron con el ex rector del colegio nacional, doctor Taborda, los consejeros señores Scala y Candioti, con objeto de tratar acerca de la entrega de dicho establecimiento, que se encuentra ocupado por un núcleo de estudiantes adictos a aquel funcionario.

La entrevista duró apenas cinco minutos y se realizó en el domicilio del doctor Taborda. Al salir los citados consejeros manifestaron a los periodistas que nada podían decir respecto al resultado de sus gestiones, dejando entrever, no obstante, que habían fracasado.

Los señores Scala y Candioti conversaron luego por espacio de más de una hora, a puertas cerradas, en la universidad, comunicando después que darían hoy cuenta del resultado de la entrevista con el doctor Taborda, al vicepresidente en ejercicio, señor Huergo.

Pérdida de un vapor

Todas las investigaciones resultan infructuosas

ROMA, 12 — El capitán del vapor "San Pietro", llegado a Nápoles en viaje de regreso de Nueva York, ha declarado que todas las investigaciones efectuadas para encontrar al vapor "San Miguel" han resultado inútiles, suponiendo que el barco, cargado de trigo, se perdió en el Atlántico a raíz de un ciclón.

Casamiento de dos ciclistas

Originalidad del acto

MADRID, 12 — Esta mañana se celebró en esta capital el casamiento de dos ciclistas.

Los jóvenes esposos y los invitados se trasladaron a la iglesia en motocicletas y sidecars.

Después de la ceremonia, recorrieron la ciudad, obteniendo un vivo éxito de curiosidad.

El Arte en la Escena

Comentarios, Crónicas, Noticias

VICTORIA

Esta noche se efectuará en el teatro Victoria el debut de la primera actriz señorita Adela Carbone, artista que inició su carrera al lado de la actriz María Alvarez Tubau, pasando luego a formar parte del elenco de la Comedia de Madrid, donde ha actuado con éxito.

Su elección ha sido un acierto de la empresa del Victoria, en cuyo escenario aparecerá esta noche, interpretando la comedia en tres actos de Gervilde, traducida por Antonio Sotillo y Sinibaldo Gutiérrez, "Un negocio de [illegible]".

NOTICIAS VARIAS

Recaudación de impuestos — Las oficinas de impuestos internos han recaudado en el mes de marzo 7.541.462,64 pesos, en concepto de impuestos sobre tabacos, alcoholes, fósforos, cerveza, específicos, perfumes, vinos, naipes, etc.

Servicio de aguas corrientes — En esta semana se firmará el convenio ad-referéndum entre el director de las obras sanitarias de la nación, doctor Candioti, y el diputado nacional doctor Francisco Aníbal Riú, éste en representación de la municipalidad de Viedma, para la instalación del servicio de aguas corrientes. Las obras de referencia están presupuestadas en pesos 125.345.

También en la presente semana deberá firmarse otro contrato entre el doctor Candioti y el doctor Roberto Ortiz, éste en representación de la municipalidad de Rawson. Las obras de esta ciudad costarán [illegible] pesos.

"Lutetia" y "Marquesa" — Entrarán hoy en nuestro puerto los paquetes francés "Lutetia" e inglés "Marquesa", procedente de Burdeos y Londres.

El "Hurón" — Este paquete norteamericano no pudo continuar viaje a nuestro puerto. Los pasajeros llegarán hoy por la mañana en el "Ciudad de Montevideo", desembarcando en la dársena sur.

Comunicaciones telegráficas — A excepción de Rosario y Santa Fe, acéptase condicional en general por reducción de conductores.

Nuevo pabellón en el hospital Rawson — De acuerdo con instrucciones del ministerio de hacienda, la tesorería general entregó ayer al ministerio de culto una partida de 6.962 pesos para continuar diversas obras en el nuevo pabellón de clínica médica que se construye en el hospital Rawson.

Servicios de la deuda — La junta de administración del crédito público nacional recibió ayer 160.[illegible] pesos para atender los servicios de amortización y renta de los cupones del crédito interno de 1916, a [illegible], con vencimiento en este mes.

Cancelación de letras — El ministerio de hacienda canceló una letra de tesorería, con vencimiento en el día de ayer, por valor de 100.000 pesos.

El correo en Gran Bretaña

El grabado que reproducimos da idea del perfeccionamiento de los servicios de correos en diversas ciudades de Gran Bretaña.

Como puede verse, se trata de un buzón instalado en la vía pública y provisto de un aparato automático para el expendio de estampillas de correos. La comodidad que ofrece y la economía que representa en el presupuesto de la repartición respectiva, no pueden

ser más manifiestas. Hace algunos años, este sistema de buzón fué ensayado en Londres, y sus resultados deben haber sido tan satisfactorios que la ciudad de Cardiff acaba de implantarlo.

No queremos dar término a estas breves líneas sin recordar el contraste de esas mejoras con el desquicio cada día mayor de los servicios que presta nuestra repartición de correos y telégrafos.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Herido de bala — En circunstancias en que Francisco Cocci cruzaba ayer la esquina de las calles Inclán y Matheu, varias personas allí estacionadas le descerrajaron algunos tiros de revólver, cuyos proyectiles le hirieron en la región abdominal. Los agresores fugaron.

Fué asistida la víctima en **el hospital** Ramos Mejía. Es casado, tiene **40 años** de edad y vive en la calle Alsina 1855.

Dióse cuenta del hecho al juez del crimen doctor Romero.

Captura del autor de una substracción — Ha sido detenido en la calle Paraguay 4237 Adolfo [illegible] (a) "Michigane", autor de la substracción de 24.500 pesos, cometida en perjuicio de un vecino del pueblo de Pergamino.

En poder del detenido fueron hallados 4.500 pesos, que se supone pertenezcan a la substracción que cometiera.

Café allanado — Empleados de la sección leyes especiales allanaron el café de la calle Santa Fe 2325, deteniendo allí a 28 personas, que jugaban al monte criollo. Secuestraron los pesquisas una cantidad de dinero y elementos de juego.

Ladrones en acción — A Hugo Berti, que se domicilia en Coronel Salvadores 811, le robaron alhajas valuadas en 120 pesos.

—Denunció Jaime Ferrer en la comisaría 41a. que de su domicilio, situado en la esquina de Arregui y Campana, le substrajeron dinero, ropas y objetos por valor de 500 pesos.

—Una lona encerada, que vale 170 pesos, le substrajeron a Vicente de Carolis en la esquina de Anchorena y Corrientes.

—De la habitación que ocupa Valerio Núñez, en la casa Sarmiento 2235, se llevaron los ladrones ropas avaluadas en 300 pesos.

MENOR ATROPELLADA POR UN CARRO

Fallece a consecuencias de las heridas — Frente al número 2845 de la calle Fitz Roy, el carro guiado por José Placeno atropelló a la menor María Garabitto, de 5 años de edad, produciéndole heridas de tal gravedad que le ocasionaron la muerte mientras se le asistía en el hospital Fernández.

El carrero ha sido detenido.

Llama la atención que un hecho ocurrido el lunes ppdo., a las 17, se dé a la publicidad después de 24 horas.

ANACLETO M. FARIAS

ECOS DE SU FALLECIMIENTO

La comisión administrativa del Centro Socialista de V. Sársfield en su reunión del 6 del corriente, con motivo del fallecimiento del compañero Anacleto M. Farías, resuelve: Enviar una nota de pésame a la familia del malogrado compañero.

En la asamblea realizada por el Centro Socialista del Azul, los asistentes se pusieron de pie en homenaje a la memoria de Anacleto M. Farías, fallecido últimamente en el pueblo del Tandil.

El XXVII aniversario de LA VANGUARDIA

De "Nueva Era", de Avellaneda.

El órgano oficial del Partido Socialista, LA VANGUARDIA, ha cumplido anteayer 27 años de existencia.

No pretendemos con este recuerdo presentar al público lector el diario socialista. ¿Quién no lo conoce, no como un coloso del periodismo por su formato y cantidad de páginas, sino como gigante que lucha con heroísmo sin igual por la defensa del pueblo obrero y por su elevación cultural para su propia emancipación? ¿Quién no lo conoce a través de sus líneas como el mensajero portador de ideales fecundos de redención, de justicia, de humanidad?

Le ha tocado luchar a LA VANGUARDIA con mil inconvenientes en un ambiente político de corrupción y de pillaje donde la crápula y el sectarismo de abajo con la hipocresía, la violencia y el jesuitismo de arriba, en repugnante maridaje, se encontraban siempre unidos y dispuestos para combatir con las armas vedadas por la moral política y la cultura cívica de la calumnia, la mistificación y la falsía. A todo ha vencido; contra todo se ha impuesto el diario socialista.

¡Lucha azarosa, pero lucha noble ante la grandeza del ideal que se defiende!

El camino recorrido es de franco éxito, aunque haya sido necesario salvar muchos obstáculos, pasar vicisitudes y a costa de enormes sacrificios; la marcha hacia adelante, alentada por los sinsabores pasados, es más firme y segura. El campo está abonado por la semilla fecunda del ideal.

¿Decepciones, desilusiones? ¡Nunca! ¿Cobardías, timideces, retrocesos, cansancios? ¡Jamás!

VANGUARDIA!: en el 27 aniversario "Nueva Era", por la libertad política y económica del pueblo y por el socialismo, os envía un saludo fraternal.

¡Adelante!

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Cámara de senadores — Por falta de número no celebró sesión ayer esta cámara, cuyos miembros estaban citados para considerar los pliegos del poder ejecutivo proponiendo candidatos para llenar las vacantes existentes en la magistratura.

Cámara de diputados — Para mañana, a las 15, los miembros de esta cámara están citados a fin de celebrar sesión pública.

La investigación en la rambla de Mar del Plata — El ministro de hacienda, señor Grau, ha nombrado al oficial mayor de ese ministerio, doctor Augusto Lilliedall, y al jefe de sección, señor Navajas Jáuregui, a fin de que levanten una investigación con motivo de una cantidad de denuncias formuladas por mala administración de los fondos de la rambla de Mar del Plata.

Departamento del trabajo — Multas. — La dirección del departamento provincial del trabajo ha aplicado las siguientes multas:

Compañía de productos S. A. de Avellaneda; señores Campomar y Soulas, de Avellaneda; Cía. Alemana Trasatlántica de Electricidad; señores Gil y Scally, de Avellaneda, y señores Garossino Hogg y Cía., de Avellaneda, por no haber dado cumplimiento al decreto que hace obligatorio el uso de bebederos higiénicos. A los tres primeros se les aplica una multa de cien pesos a cada uno y a los restantes de cincuenta pesos, más la obligación de dar cumplimiento al mencionado decreto.

A la compañía de máquinas Singer, con sucursal en esta ciudad, se le aplicó una multa de quinientos pesos, por haber violado el artículo 7o. de la ley de creación del departamento del trabajo al no permitir la entrada al establecimiento a un inspector del mismo.

Ministerio de obras públicas — Nombramientos y resoluciones — Por el ministerio de obras públicas se dictó ayer un decreto nombrando el siguiente personal para el ferrocarril a Meridiano V:

Ernesto Andrada, jefe de la estación 9 de Julio; Virgilio Lombardi, José Rocca y Germiniano Ferrari, jefes de estaciones; Angel Gil, jefe relevante; Andrés Ruggeri, factor cargas estación La Plata; Julio Andrada, telegrafista estación La Plata, y Silvio Entio, telegrafista de estación.

Por el mismo ministerio se han dictado las siguientes resoluciones:

Acordar a la comisión de la biblioteca musical Verdi, de esta ciudad, el suministro de luz eléctrica durante el corriente año por cuenta del gobierno y ordenar al efecto se libre la orden

(Continúa en la 6a. pág., 4a. col.)

DIA y NOCHE
Está abierta la Farmacia MORALES, LIMA y HUMBERTO. Suc. Belgrano 257. La más antigua. La mejor surtida. La más barata del sur. Remite pedidos a provincias. V. 224

ACEROS BOEKER
MAIPU 463
EJE CON MARTILLOS — MARCA REGISTRADA

20 SANTOS CTS

EPILEPTICOS y enfermos del sistema nervioso recurran siempre a los afamados POLVOS del Prof. Cav. C. CASSARINI de Bologna (Italia) que POR SU PROBADA EFICACIA son reconocidos de fama mundial

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: JOSE PERETTI y Cía. — Buenos Aires

MOVIMIENTO GREMIAL

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

El atropello del F. C. Central Buenos Aires y de la empresa Lacroze

Actitud firme y serena de los obreros - Un santo cristo con dos pistolas: Meneguello - ¡Despedidos por no querer cobrar! - Injustificado despliegue de fuerzas policiales - Intervención del ministro de O. públicas, quien ordena a los obreros que tomen servicio

Apenas salidos de su asombro los conductores y foreros de trenes eléctricos del F. C. C. B. A. y empresa Lacroze, éstos han reaccionado virilmente contra el atropello de que han sido objeto por parte de las dos compañías, que no son sino una sola con distinto nombre, y se han rehusado terminantemente a cobrar sus haberes hasta verse repuestos en sus tareas, como es justo que se haga y como se ha de hacer, sin duda alguna.

Las autoridades de la provocación vislumbran claramente los compañeros suspendidos.

Hay en esa empresa un traidor, enemigo de la organización, quien desde peón, sin otros métodos que la adulonería y el ser un perfecto camándula, ha llegado al alto puesto de jefe de locomotoras eléctricas.

El ejemplar citado se llama Luis Meneguello.

Como parece que hay algo que huele mal en su vida de empresa, y que existe el peligro de que lo echen, por inservible, la empresa ha querido hacerle jugar la última carta: o destruye la organización, o va a la calle.

Corren rumores de que en caso de conseguir el propósito de destruir la organización —¡están verdes, Meneguello! —, se le rehabilitará, y como premio se le daría un aumento de cien pesos mensuales.

La discusión sobre el principio de si era ferroviario o no el personal de locomotoras eléctricas, le vino bien a Meneguello para iniciar su ruin y miserable plan de ataque.

Ahí está Meneguello en su obra. Y para que no le falten atributos, se ha puesto dos revólveres al cinto y anda hecho todo un santo Cristo con dos pistolas, buscando mosquitos para matar.

En los alrededores de la estación Once y Chacarita hay un despliegue inusitado de fuerza pública, que impide al personal acercarse a tomar servicio.

Lo más célebre del caso es que los vigilantes preguntan: ¿Dónde están los huelguistas?...

La pregunta exime de todo comentario. No hay huelga: hay despido abusivo e injustificado, hay atropello de una empresa y ésta se ampara en la fuerza pública.

Una delegación de obreros atropellados visitó al doctor Torello, quien, en antecedentes del conflicto, no pudo reprimir su sorpresa y ordenó a los compañeros tomaran servicio de inmediato.

A la vez, el ministro de obras públicas trata de informarse quién pidió el apoyo de la fuerza pública en circunstancias normales.

Esto, en buen romance, quiere decir que se le acabaron las pistolas a Meneguello...

Reinan entusiasmo y la más completa seguridad de que el ministro de obras públicas procederá en forma para castigar el incalificable abuso de la empresa Central Buenos Aires-Lacroze.

La organización, por si acaso y como medio más expeditivo, ha resuelto prepararse a lo que acontezca.

La sección Lynch celebró asamblea mixta anoche para tratar el asunto.

UNA RECTIFICACION

En un colega de la prensa obrera aparece una nota de la S. de estibadores y oficios varios de Concepción del Uruguay, manifestando que se separa de la F. O. R. A. porque "la Confraternidad ferroviaria, con su vieja táctica de amarillos, hace un telegrama a la sección Basavilbaso, redactado en esta forma: "Desautorizamos actitud cambistas, pues no podemos solidarizarnos con los trabajadores de ésa".

Este telegrama es falso y su publicación envuelve propósitos poco en armonía con la sinceridad que debe primar entre trabajadores.

Conviene que la clase obrera se percate de esta repudiable táctica de sembrar la confusión.

Los telegramas enviados son éstos: "Confirmando correspondencia, de acuerdo resolución plenaria febrero, comunicada circular ocho, desautorizamos actitud cambistas" (20/3/21).

"Bataglia — Basavilbaso — Insistimos telegrama ayer. Imposible autorizar movimiento cambistas. Urge aplicación estricta circular 8, como medio afianzamiento mejoras conseguidas por estatalón. Sírvase llamar interesados haciéndoles reflexiones oportunas".

Además, quede constancia de lo siguiente:

1o. Que la prestación de solidaridad fué reglamentada por la sesión plenaria de los cuerpos directivos y junta central de la C. F., para evitar su abuso en perjuicio de los resultados de la lucha constante que mantiene el gremio. Que esta medida de precaución no es equivocada, lo comprueba la actitud que ha tenido que adoptar la Federación O. M.

2o. Que los cambistas de Concepción obraron de por sí, lo que no encuadra dentro de las normas de disciplina que deben regir en toda organización seria.

3o. Que el momento por que pasa nuestro gremio es de expectativa, y que se halla empeñado en una acción por mejoras efectivas para sus componentes.

4o. Que la junta central se ha abocado el estudio de las cuestiones relacionadas con la "liga patriótica" y que frente a este organismo de desorden sabrá proceder como corresponde.

5o. Que al delegado de los estibadores que nos visitó se le hicieron presentes estas razones— ¿no es así, compañero delegado?—, participándole que hoy por hoy no podíamos embarcarnos en cuestiones de solidaridad, por cuanto teníamos mucho y muy difícil que hacer por casa.

Dejamos sentadas las cosas como son y recomendamos a los compañeros de Concepción del Uruguay un poquito más de verdad en sus manifestaciones.

—Por la Confraternidad Ferroviaria, **Enrique Castelli**, presidente; **José S. Basanta**, secretario.

LA JUBILACION DE LOS OBREROS TRANVIARIOS DEL SUR—

Como se recordará por nuestras informaciones anteriores, los obreros de la compañía de tranvías eléctricos del Sud se negaron días pasados a percibir sus haberes a causa de querer descontarles la empresa sus aportes para la jubilación de acuerdo con la última ley de la materia número 11.110, y no según la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias, como quieren los obreros, a causa de estar desde el primer momento afiliados a la Confraternidad ferroviaria.

Después de esa fecha, 2 del corriente, han sido comunicados los hechos ocurridos al poder ejecutivo nacional, el que no ha tomado ninguna medida para tutelar los derechos de los obreros, por lo cual, teniendo en cuenta que la actitud de la empresa les perjudica, puesto que ya uno de sus compañeros tiene el expediente de su jubilación despachado favorablemente, quedando, de triunfar la empresa en sus pretensiones, ese expediente nulo y vulnerados los derechos de los trabajadores, éstos han considerado el asunto y tomado en su asamblea del 9 del corriente la resolución de dirigirse a los comités de tráfico y talleres y por su intermedio a la junta central de la Confraternidad ferroviaria, para que ésta solicite del ministro de obras públicas que dé la orden a la empresa de abonar a los obreros los haberes de marzo último de acuerdo con la ley 10.650, de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Resolvieron también los obreros que en el caso de que el ministro no ordenara a la compañía el pago de los salarios en la forma solicitada, se verían obligados a cobrárselos del diario que hagan con la venta de boletos. En este caso pedirían al P. E. que nombrara un interventor que controle el dinero que se recaude y el destino que se le dé, hasta tanto el personal haya cobrado lo que se le debe.

Si este procedimiento no diera resultado y el gobierno no tomara la intervención adecuada en el asunto para obligar a la empresa a cumplir el compromiso que contrajo a raíz del último conflicto con sus obreros, éstos, previa notificación al P. E. nacional, obrarán según sus convicciones.

En vista del fracaso de las gestiones realizadas, y en vista de que, al parecer, la empresa y el gobierno se confabulan contra los obreros, nos dice la C. A. de la sección tranvías E. del Sud, éstos deben obrar con cautela, aunque dispuestos a hacer valer los derechos que les acuerdan las leyes del país.

Si los obreros tienen deberes que cumplir, agrega la C. A., también los tienen las empresas, por lo que se les debe obligar a que los cumplan, si no se quiere ver el servicio interrumpido por capricho de la compañía.

Todo esto lo denuncian los obreros al pueblo en general para su conocimiento y para salvar la responsabilidad del personal tranviario en los acontecimientos que pueden surgir.

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sección Buenos Aires Sud — Sindicato de tráfico — La C. A. de esta sección invita a todos los asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el viernes próximo en el local Salta 2142, para tratar la siguiente orden del día: acta; balance; socios nuevos; correspondencia y asuntos varios.

—La C. A. de la sección B. Aires Sud del sindicato de tráfico cita a todos los cesantes por la huelga del 18, a objeto de suministrar datos que se les solicitarán y que son imprescindibles para facilitar el trámite de la readmisión.

A estos efectos la secretaría permanece abierta los días hábiles, desde las 14 hasta las 18 y desde las 20.30 a las 22; los domingos, de 8 a 11.

Sección Talleres F. C. Sud — La comisión mixta de esta sección invita a los compañeros cesantes a pasar por la secretaría, calle Pavón 6060, Talleres, F. C. S., desde las 15 a las 17, a los efectos de anotar los datos que corresponden a los fines de la readmisión.

Se encarece a los interesados traten de hacerlo lo antes posible, para poder enviar a debido tiempo los informes a la junta central.

S. G. de obreros en tabaco

Reunión de delegados — La C. A. convoca a los delegados seccionals para mañana jueves, a las 17, en el local de la secretaría, a fin de considerar importantes asuntos de carácter interno. Se recomienda puntual asistencia.

La huelga en la fábrica de toscanos "Avanti" — La participación de la mujer en la lucha — Para conocimiento del proletariado organizado y para todos los hombres libres — En el pueblo de Villa Urquiza la Compañía introductora de Buenos Aires posee una fábrica para elaborar los toscanos actualmente boicoteados por el pueblo trabajador.

Esa fábrica se ha convertido, por obra y gracia de sus directores, en un feudo, donde se ha negado a los trabajadores el derecho de asociación y hasta el derecho de ser respetados como obreros y como explotados.

Como una lógica consecuencia, la mujer no podía permanecer indiferente a la organización, sino que, por el contrario, conociendo el alto valor de la misma se agrupó en torno de la S. G. de O. en tabaco, dirigiéndose a sí misma y demostrando en todos los momentos incansable actividad y perseverancia.

No podía ser de otro modo si eran sus deseos mejorar su situación frente a los continuos abusos patronales. De inmediato fué presentado un pliego de condiciones, en el que, entre otras cosas, se exigía el reconocimiento del sindicato.

A los pocos días de huelga las obreras volvieron de nuevo al trabajo triunfantes, reinando entre las mismas la disciplina y el orden más perfectos.

El día 8 de junio de 1920 la casa, obedeciendo a órdenes de la Asociación del trabajo, clausuró sus puertas, pretendiendo por ese medio quebrar la poderosa organización de las obreras. Estas se defienden desde esa fecha con todo valor resistiendo la provocación capitalista, que no tuvo reparos en solicitar de los patrioteros "blancos" su cooperación.

Era menester que estos elementos ampararan al personal adventicio, introducido con todos los elementos que convirtieran a la fábrica en plaza fuerte y hospedaje para todo servicio.

Desde este momento, la participación de la mujer fué activa como huelguista, y sostuvo lo que con sobrada razón consideraba muy suyo: el sindicato.

Huelga de honor; era menester luchar contra la intransigencia patronal y la intromisión de un personal adventicio y rompehuelgas. Se pretendía negar el justo y sagrado derecho de aquellas mujeres que por espacio de muchos años habían labrado bajo un sistema humillante de explotación y esclavitud las riquezas patronales.

Las persecuciones sufridas por los huelguistas diariamente no podían aminorar el espíritu combativo de las mismas, y así, con valentía, respondían a la provocación, partiese de donde partiese.

Sabían que la lucha sería sin precedentes en la historia del movimiento obrero femenino, y sus convicciones dábanles mayores bríos para continuar la brega, aunque para ello debieran pasar por los calabozos, por los cuadros del departamento de policía y hasta por los mismos tribunales ordinarios.

Esto ha podido constituir una prueba de las ilimitadas posibilidades que en toda actuación de la lucha por la vida tienen las mujeres.

Más de diez meses ha que sostienen la huelga del "Avanti", y su espíritu batallador no ha decaído un solo instante, y en estos momentos, cuando el capitalismo provoca a los trabajadores con luchas largas, las mujeres dan un ejemplo digno de imitarse, defendiendo sin descanso los principios societarios.

La clase obrera debe apresurarse a brindar su apoyo de consumidor, prestando la solidaridad que reclaman estas valientes luchadoras, para que los provocadores reciban su merecido.

FEDERACION O. DE LUZ Y FUERZA
LAS HUELGAS DEL GREMIO

Casa Scapucio — Sigue con la misma firmeza el conflicto que el gremio sostiene contra este capitalista, cuyo negocio está situado en la calle Carlos Pellegrini 698.

Con el objeto de dar cumplimiento a compromisos contraídos, el burgués publica pedidos de personal en los grandes diarios, ofreciendo al mismo el jornal que los huelguistas estipulan en su pliego de condiciones.

Se advierte a los trabajadores respecto de esta argucia, a fin de que no sean engañados y no se presten a secundar los propósitos patronales.

Hoy, a las 15, los huelguistas celebran asamblea en Chile 1567.

Casa Otis Elevator Company — El largo movimiento que sostiene el personal de esta empresa prosigue sin variantes.

El C. de huelga pone en conocimiento de la organización que la mayoría de los crumiros poseen un carnet con el sello del sindicato, y para que los delegados y obreros no sean burlados en su buena fe, se hace saber que dicho carnet no tiene valor alguno, y sí una orden especial sellada por el comité.

—Hoy miércoles, a las 17, asamblea. Se recomienda puntual asistencia.

OBREROS BRONCEROS

El conflicto en la casa Salomón — Sin ninguna alternativa prosigue la huelga en este establecimiento.

Los obreros se hallan siempre animados y dispuestos a obtener el triunfo de sus justas y humanas reclamaciones.

El C. de huelga reclama de los trabajadores la debida solidaridad, especialmente de los ebanistas y muebleros que empleen aplicaciones fabricadas en esta casa y que llevan la marca "S. S.".

Federación obrera molinera

La fusión de los trabajadores molineros de la capital — El sindicato de molineros y afines se incorpora a la Federación obrera molinera — El sindicato de Molineros y afines, que fué constituído a raíz de la separación de diversos personales de molinos de la capital, motivada por las luchas intestinas habidas en la Federación obrera molinera a fines de diciembre de 1919, se incorpora de nuevo a la Federación, después de los trámites preliminares que se han efectuado, concertándose la fusión, a cuyo efecto se labró la siguiente acta:

"En Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo de 1921, reunidos en el local de la Federación obrera molinera, calle Chacabuco 684-86, los miembros del consejo federal de la Federación O. molinera: Juan B. Scarpa, Antonio Martín, Serafín Inhausds, Domingo Cubeiro, Guillermo Vidal, Victoriano Díaz, Aquilino Castro, José Casal y Fernando Salaberry, en representación de esta Federación, y Luis Prats, Victoriano Chiessa, Ernesto Rivas y Domingo Crespo, en representación del sindicato Molineros unidos y afines, y luego de debatirse ampliamente la forma en que se realizará la fusión de los obreros molineros, se acuerda por unanimidad someter a la asamblea general las siguientes bases, por las que se da por fusionado el gremio de molineros:

1a. El consejo federal de la Federación obrera molinera hará gestiones para reincorporar en sus respectivos puestos a los compañeros huelguistas de los molinos Central Norte y Central Sur, y procurará a su vez dar ubicación en cualquier molino al personal que quedara cesante a raíz de esta resolución.

2a. La sociedad Molineros unidos y afines hará entrega de los útiles y enseres que posea; los fondos sociales serán repartidos en la siguiente forma: el 25 por ciento al comité pro presos de la capital federal, el 25 por ciento al comité pro preso de la ciudad de Rosario, y el 50 por ciento restante pasará a formar parte integrante de la caja de la Federación obrera molinera.

3a. La Federación obrera molinera planteará el asunto autonomía en el próximo congreso a realizarse, si una asamblea anterior no lo planteara para su discusión.

Para constancia, firmamos. — Juan B. Scarpa, secretario de la Federación obrera molinera; y Luis Prats, secretario de Molineros unidos y afines.

Las bases que anteceden fueron aprobadas por unanimidad en la asamblea general del gremio realizada el día 10 de abril de 1921, en el local "José Verdi".

La unificación realizada es un fiel exponente del deseo de lucha que informa a las huestes proletarias, convencidas del error de permanecer distanciadas unas de las otras para contrarrestar la avalancha capitalista que ataca en todo momento la estabilidad de los organismos obreros.

Aseguramos que la unificación realizada tenga como base la consolidación definitiva de las fuerzas organizadas de los trabajadores de la industria harinera.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituído al efecto

Federación de obreros en construcciones navales

Campaña pro amnistía — "Esta Federación pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras de la capital federal que el domingo 17 de abril se efectuará la primera reunión de delegados para tomar los preliminares acuerdos con respecto a la campaña pro amnistía de los presos por cuestiones sociales.

Por lo tanto, hacemos recordar a todas las organizaciones obreras que hayan o no recibido la circular, envíen sus delegados a esta reunión, para que estén al corriente de los trabajos que en ella se realicen.

Esperamos acudan a este primer llamado todas las organizaciones obreras.

La reunión se llevará a cabo en el local de los metalúrgicos navales, calle Necochea 1326, a las 14, en vez de ser en el local de la S. de carpinteros en C. navales, como se había anunciado anteriormente."

CARBONEROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Nuevas casas que aceptan el petitorio de los obreros — A las casas que según informamos ayer aceptaron el petitorio de los obreros carboneros del puerto de la capital, hay que agregar las que firmaron ayer y que son: T. River Plate Coal, Hamburgo Sudamericana y Cary Brothers. Con éstas, casi todas las grandes compañías carboneras han aceptado las condiciones de trabajo de los obreros, quedando sólo por arreglar con los mismos algunos patrones de menor importancia, que se espera firmarán también en breve, obteniendo con ello los trabajadores una excelente victoria en toda la línea.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA
(COMUNISTA)

INFORMACION OFICIAL

Agitación contra el gobierno de España. — La Federación obrera local rosarina, de acuerdo con las resoluciones tomadas por el consejo de la F. O. R. A. (C.), ha iniciado una serie de actos tendentes a la divulgación de los atropellos salvajes de que son víctimas los obreros organizados en la Confederación nacional del trabajo de España por parte de aquellas autoridades. Estos actos culminarán con un gran mitin que se llevará a cabo en la ciudad de Rosario y al que concurrirán delegaciones estudiantiles, del profesorado, etc.

El consejo federal por su parte destacará ese día una delegación, la que concurrirá al mitin a exteriorizar en nombre de todos los obreros organizados su protesta.

La Federación obrera provincial santafecina, así como otros organismos afines, estará representada en dicho acto, el que promete, a juzgar por los preparativos, asumir grandes proporciones; por su parte la Federación obrera local bonaerense se apresta a organizar una serie de actos análogos.

El conflicto de La Forestal — Ha sido comunicado a todas las federaciones locales, provinciales y comarcales adheridas a esta central, por intermedio de circulares especiales, el conflicto pendiente en "La Forestal". El jefe de policía Cervera, a las órdenes del gobernador, se empeña en hacer creer a todo el mundo, sirviéndose para ello de la prensa burguesa, que en aquella parte del norte está todo normalizado y que sólo en la mente de algunos cerebros fantasiosos puede existir la creencia de una situación de fuerza. Sin embargo, la policía no se ha movido de los lugares estratégicos, con lo que evidencia el propósito de detener a los obreros internados en el bosque cuando ellos quieran abandonarlo. Si no hubiera ánimo de provocar, bastaría con ordenar el retiro de la policía para dejar paso a aquellos obreros y dar término a una situación delicada que se mantiene desde hace algún tiempo por la terquedad exclusiva del gobierno santafecino. La secretaría de la F. O. R. A. (C.) ha remitido a todos los organismos federativos otra circular con las instrucciones necesarias a fin de estar en condiciones de afrontar cualquier posible contingencia; también la F. O. R. A. del XI ha sido debidamente informada, a los efectos de que previendo una posible situación de fuerza esté al tanto de todo a fin de poner en práctica el artículo 4o. de la entente proletaria.

Una delegación de estudiantes. — Concurrió a la secretaría de la F. O. R. A. (C.) una delegación compuesta de tres representantes del comité "Pro afianzamiento de la reforma educacional". El consejo federal atendió deferentemente a dicha delegación, la que dió un amplio informe de los sucesos que son del dominio público ocurridos en la universidad de La Plata.

La delegación invitó especialmente al consejo federal a visitar el colegio nacional de La Plata para que presenciara y se informara del movimiento que sostienen los estudiantes en cuya representación vinieron. El consejo federal en la próxima reunión considerará especialmente el conflicto de los estudiantes.

Campana — Solución del conflicto en los frigoríficos. — El intenso movimiento que mantuvo en huelga cerca de dos meses a más de 5000 obreros, ha tenido su epílogo en un sonado triunfo. De las 18 cláusulas de que constaba el pliego pasado por los obreros, 15 han sido aceptadas por el directorio de los frigoríficos, por lo que el sindicato resolvió en su última asamblea aceptar las conclusiones propuestas. Entre las cláusulas hay varias de interés, pero a la que los huelguistas han asignado especial importancia es aquella en la que se especifica la readmisión del personal del frigorífico "Las Palmas". El extenso informe presentado por los delegados de la F. O. R. A. (C), camaradas Goñi y Cherto, que desde el principio del movimiento se trasladaron a aquel lugar y que han permanecido en él hasta el momento de solucionarse el conflicto, acusa una serie de consideraciones y detalles que han merecido especial atención de parte del consejo federal, ya que en él se hacen atinadas sugestiones tendentes a iniciar una labor reorganizadora de todos los obreros de los frigoríficos diseminados por el país.

Los trabajadores de Campana, organizados en distintos gremios, han sabido interpretar el momento crítico porque pasaban los huelguistas de los frigoríficos y en toda circunstancia supieron estar a la altura que las mismas demandaban.

También los gremios integrantes de la F. O. L. Bonaerense, aportando el concurso pecuniario necesario, colaboraron eficazmente a la feliz conclusión arribada. Al dar por terminado el conflicto, la asamblea prorrumpió en exclamaciones tendentes a exteriorizar la conformidad para con los delegados de la F. O. R. A. (C.), que tan eficaz participación tuvieran en el movimiento.

La prensa local, subvencionada por la empresa, que se había especializado en estos últimos días en una campaña de intrigas y calumnias encaminadas a desacreditar la labor de la delegación del organismo regional, ha podido comprobar la simpatía con que contaban la F. O. R. A. (C.) y sus delegados, pues que puede decirse que todo el pueblo trabajador de Campana concurrió a despedir a la delegación, siendo ésta objeto de la más entusiasta despedida.

En virtud de la terminación del conflicto las donaciones hechas por algunos gremios de esta capital, y en poder todavía de la tesorería, serán devueltas a sus respectivos donantes, que son el sindicato de la industria en calzado, carpinteros, aserradores y anexos, cajoneros funebreros y anexos y aceiteros unidos. Los gremios que hayan votado cantidades cuya entrega no se haya hecho aún a tesorería, quedan notificados a los efectos consiguientes.

Tucumán — Huelga general. — A raíz del conflicto pendiente entre el sindicato de obreros cerveceros y licoristas y la empresa cervecera del norte, que duraba ya algunas semanas, el consejo de la Federación obrera tucumana (comunista), previa circular a referéndum de los gremios que la integran, procedió a encarar un movimiento general. Obligaban a ello, en primer término, los abusos cometidos por la policía para con los obreros en huelga, quienes eran víctimas de vejámenes, atropellos, clausuras de locales y detenciones domiciliarias.

El movimiento de protesta que ha iniciado la Federación obrera tucumana ha sido secundado ya eficazmente por todos los gremios de la localidad, haciendo con ello una demostración de fuerza y de homogeneidad. El paro está asumiendo proporciones cada vez más grandes, y no sería extraño que se sucedieran hechos de tal trascendencia que obligaran al consejo federal de la F. O. R. A. (C.) a tomar las determinaciones del caso. Los últimos telegramas recibidos en secretaría informan de la clausura del local de la F. O. L. Tucumana, así como de la detención de trabajadores, lo que no obsta para que el paro se mantenga en toda su intensidad. Así lo indican las últimas noticias llegadas a esta central.

METALURGICOS UNIDOS

La huelga en la casa Cantone — El conflicto que con esta casa sostiene el gremio toca a su fin, pues en la corriente semana el capitalista hará efectiva la indemnización que el sindicato le ha impuesto.

Casa Fontana — La huelga en este taller continúa firme.

El comité de huelga nos informa que a este patrón tarde o temprano le acontecerá lo que a su colega Cantone, quien, como se sabe, rindió buena cuenta de su intransigencia.

Igualmente y sin variantes dignas de señalarse, prosiguen los conflictos con la National Paper y Type Company, y Tarditti y Petrini.

Casa Rostoni, Cevallos entre Brasil y Garay — Ayer el personal de esta casa se declaró en huelga en vista de que el capitalista no accedió al pliego de condiciones, en el cual los obreros reclaman aumento de salario y la semana de 44 horas.

Hoy, a las 14, los huelguistas celebrarán asamblea en el local Tacuarí 653.

A los metalúrgicos de Boca y Barracas — Se les comunica a estos compañeros que el próximo viernes, a las 17.30, en el local de los conductores de carros, Montes de Oca 970, se efectuará una asamblea seccional para tratar asuntos de mucho interés. Se encarece puntualidad.

ZINGUEROS Y ANEXOS

Nueva sede social — Se pone en conocimiento de los adherentes y de todas las entidades gremiales que la secretaría de este sindicato ha quedado definitivamente instalada en la calle Rincón 369.

Se encarece a los sindicatos que editen periódicos el envío de un ejemplar.

Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome

HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

"DON CLEMENTE"

U. T. 1617, Mitre. 3139 — CORRIENTES — 3139 C. T. 1457, Oeste

VENTA DIRECTA AL CONSUMIDOR — PEDIDOS POR CARTA

Medias, $ 0.25. Pañuelos imitación hilo, 0.25. Tricota algodón, 3.50, lana, 7.50. Tricota niñas, 1.50, 1.70 y 1.90. Camisetas pesadas hombre, makó color, 2.00. Señoras, 1.75 y 2.00. Niños, 0.80, 1.00 y 1.30. Echarpes, 0.95 y 1.30. Toallas "DON CLEMENTE", 1.50. Trajecitos niños, 5, 6 y 7.

Colchas, carpetas, Yute italiano, Bramante italiano Valseriana

SUCURSALES: BOEDO 1133, CABILDO 1974 y CORRIENTES 1371. V1015.

TODO BUENOS AIRES DEBE VER EL FILM **TRABAJO** DE EMILIO ZOLA

GRANDES REBAJAS

FABRICANTES UNIDOS — Victoria 578.
Han rebajado todos sus calzados a unos precios casi increíbles.

Botín colegial fuerte, para varón, del 32 al 37, $ 7.50 y 28 al 31	$ 2.95
Botín colegial de boxcalf, muy fuertes, 32 al 37, $ 5.50 y 28 al 31	$ 4.50
Zapatos varias clases para niñas, 20 al 33, $ 4.50 y 26 al 29	$ 3.80
Botitas caña alta, colegiala, 30 al 33, $ 4.50 y 26 al 29	$ 2.70
Botitas caña alta, colegiala, boxcalf, muy finas, 26 al 33	$ 5.50
Zapatos para señora desde	$ 2.20
" " criatura desde	$ 1.10
Botines para hombre desde	$ 4.20
Guardapolvos para niños desde	$ 1.95

En estos días aparecerá nuestro nuevo catálogo con artículos de invierno, calzados y bonetería, con precios rebajadísimos. Solicítelo, se envía gratis. Los pedidos de la campaña se despachan en el día.

Fabricantes Unidos - Victoria 578

ALBAÑILES Y ANEXOS

LOS CONFLICTOS DEL GREMIO

Asamblea para el domingo — La huelga que este gremio sostiene con el capitalista Massey continúa en el mismo estado, y sin que se vislumbre el momento de su solución.

Las obras pertenecientes a este constructor están situadas en las calles Lavalle 539, Convención 332 y Cangallo y Florida, por lo que se recomienda a los gremios afines ultimen los trabajos relacionados con el bloqueo.

—Desde el lunes 11 se encuentran en huelga los obreros de la obra Sarmiento 272, perteneciente al arquitecto Marcovich, por lo que se comunica a los albañiles a los efectos de que presten la debida solidaridad.

El personal está citado a una reunión que se efectuará en el local de la secretaría.

Asamblea — La comisión ha convocado al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, a las 8.30, en el salón "La Armonía", Belgrano 2234, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la comisión; reintegración de la C. A.; correspondencia; asunto Casadey (ex secretario, y asuntos varios.

Para tener acceso al local es indispensable la presentación del carnet de asociado.

A los delegados—Se cita a los delegados para que pasen por secretaría a retirar los manifiestos anunciadores de la asamblea.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS

Firmeza del movimiento — El conflicto que desde hace 17 días sostiene este sindicato con los fabricantes de la capital, continúa con todo entusiasmo y sin que hasta este momento haya sufrido variantes dignas de señalarse.

El comité de huelga nos comunica que sólo tres sujetos traicionan la huelga; éstos son Dante Roncati, Carlos Vitale y Manuel Pérez.

Los huelguistas, a pesar de la acción de los crumiros mencionados y de las argucias que los patrones ponen en juego para quebrantar el movimiento, se hallan dispuestos a proseguir la lucha hasta obtener la completa satisfacción de sus modestas y justicieras reclamaciones.

Todos los días, a las 15, los trabajadores celebran asamblea en el local Monteagudo 90.

OBREROS EN MIMBRE

El conflicto en la casa Cerutti — La huelga que desde el jueves 7 del actual sostienen los obreros de esta casa, sita en la calle J. B. Alberdi 447, continúa en toda su intensidad.

El conflicto producido se debe a que el patrón no accedió a las mejoras solicitadas por el personal, las que entre otras pedían las siguientes:

Canastos de correo de un metro de largo, aumento de 20 centavos.

Canastos de correo de 80 centímetros, 1 peso de aumento.

No se dará trabajo a los obreros que trabajen en pieza sino a los del taller.

Como hasta el sábado último aun no había contestado si aceptaba el pliego, el sindicato envió a Cerutti una nueva nota en la que se le hacía saber que desde ese día los jornales perdidos correrán por su cuenta.

La C. de huelga nos informa que ayer han recibido una proposición patronal en la que dice aceptar solamente el aumento de 80 centavos sobre los canastos de 80 centímetros y que reconoce lo perjudicial que es dar trabajo a los pieceros, lo que procurará abstenerse en lo posible de hacerlo.

Se comunica a los obreros mimbreros de la capital, interior y exterior del país, que en solidaridad con estos obreros, no deberán confeccionar ningún canasto de las medidas mencionadas, por cuanto este patrón es el único que de acuerdo con una licitación, puede, hasta que termine el contrato, elaborarlos.

BISELADORES Y ANEXOS

La huelga en las fábricas de espejos — La secretaría de la sociedad de biseladores nos envía la siguiente información:

El conflicto que la sociedad de biseladores y anexos sostiene con los fabricantes de espejos ha cambiado de faz, por cuanto los fabricantes Pistelli y Branchesi, Zanastelli, Fidel y Panza Hnos. firmaron el pliego de condiciones. Como se ve, las novedades apuntadas auguran próximamente un triunfo definitivo, que prueba la fuerza y la conciencia de estos obreros.

Las casas bloqueadas y que recomendamos a todos los obreros conscientes son: Juan Carone, que tiene su fábrica arrendada a Fodino Ríos, y Gregorio Genecovich, que arrendó la suya a Juan Arrés y Picinini.

Se ruega a los chófers, cocheros y conductores no carguen espejos a otras fábricas que las que anunciamos que están en condiciones con esta sociedad.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Las huelgas del gremio — Siguen en conflicto las casas Martí, Catamarca 462; Bermolén, Pichincha 1550; Saccomano, Chile 1962; Vila, Rivadavia 2627; R. Ons, Constitución 4245; Solache y Jorge, Belgrano 869, y Luis Le Valle, Venezuela 2539.

Los obreros de la casa Pagola prosiguen también la huelga que vienen sosteniendo desde hace mucho tiempo, acentuando día a día su resistencia y haciendo fracasar todas las artimañas que pone en juego el patrón para quebrantar la cohesión de los huelguistas.

Asambleas y reuniones

Comité pro presos y deportados — Han sido convocados a celebrar asamblea general los delegados de los sindicatos y agrupaciones adheridos a este comité.

Esta tendrá lugar el sábado 16 del corriente, a las 20, en el local B. Mitre 3136, siendo la siguiente la orden de día a considerar: Acta anterior; correspondencia; renuncia del secretario; nombramiento de los revisores de cuentas para el balance trimestral enero marzo; nombramiento de la comisión provisoria; asuntos varios.

Las entidades obreras y libertarias al nombrar delegados para esta reunión deben tomar en cuenta la renuncia de secretario y designar, por lo tanto, camaradas que puedan suplir esa vacante.

Grabadores sobre metales — Esta asociación efectuará el 15 del corriente, a las 21, en su secretaría, Rodríguez Peña 335, una asamblea extraordinaria a fin de tratar la siguiente orden del día:

Asociación obligatoria; Proyecto de defensa de intereses entre asociados; Reforma del artículo 17 de nuestros estatutos; Proyecto para la instalación de una academia de dibujo aplicada al ramo.

Federación obrera de la aguja — A los obreros tejedores, sastres, costureras, gorreros, sombrereros, tintoreros, planchadores, bordadoras y demás obreros de la industria, se les invita a la asamblea general conjunta que se efectuará el domingo próximo, desde las 8.30 hasta las 19 horas, en el local Sarmiento 1136, para dejar constituído el sindicato único de la industria del vestido y discutir las bases por que se ha de regir.

Los sindicatos adheridos son: F. O. de la industria textil, F. O. de la aguja, S. de B. y bordadoras, O. planchadoras y P., O. gorreros y O. de lavaderos.

Comité pro unificación vidrieros y afines — Reunión del comité — Se cita a los componentes de este organismo a la reunión que se celebrará hoy, a las 20, en el local de costumbre.

Siendo importantes los asuntos que deben considerarse, se ruega puntual asistencia.

Veladas y conferencias

Obreros en dulce unidos — Para el día 17 del corriente este sindicato ha organizado una velada y conferencia a beneficio del comité pro presos y biblioteca social, en el salón Unione e Benevolenza. Se representará la obra en tres actos "Madre Tierra"

La comisión administrativa pide a las entidades obreras tengan en cuenta la fecha de esta velada, a fin de no organizar otras para el mismo día.

Constructores de carruajes, carrocerías y anexos — A beneficio de la biblioteca social y del comité pro presos, se efectuará el 23 del corriente en los salones de la "Colonia Italiana", Paraná 555, una función literario-musical, en la que se desarrollará un extenso y variado programa de cantos, conciertos, recitaciones y monólogos.

Darán conferencias de propaganda el compañero Toranzo y un miembro del grupo "Insurrexit.

Obreros sastres y costureras de Boca y Barracas — Este sindicato ha organizado para hoy miércoles una función cinematográfica, en el cine Olavarría, calle Olavarría 637.

El producto que resulte se destina a beneficio de la caja social y del comité pro presos.

Cerveceros de Quilmes — El sindicato de obreros cerveceros ha organizado un festival a beneficio del compañero Solano García, para el próximo sábado 16, a las 20.30, en el teatro "Cristóforo Colombo" de esta localidad.

En el programa confeccionado figuran los siguientes números: la comedia de César Iglesias Paz titulada "¡La propia obra!", conferencia sobre el tema "La unificación del proletariado", a cargo del ciudadano L. Miranda, y la comedia "Basta de suegros".

Por los trabajos realizados como por los fines de la velada es de esperar un franco éxito, y así lo auguramos.

DE BAHIA BLANCA

Obreros albañiles — La huelga que este gremio sostiene con la casa Tanera prosigue con el mismo entusiasmo y sin variantes dignas de mención.

Igualmente persiste y se extiende el boicot aplicado por el sindicato al capitalista Lecava.

En la última asamblea del gremio se eligió la nueva comisión administrativa, quedando integrada de la siguiente manera:

Secretario general, Alberto Velzy; prosecretario, Cristóbal Vetri; secretario de actas, Primo Rosetto; prosecretario, Bautista Penassi; tesorero, Camilo Di Clemente; protesorero, Anselmo Andreucci; vocales: Juan Orler, Luis Melita, Carmelo Masotta, Antero Cesaretti y Manuel Ritacco.

La secretaría desea tener relaciones con todas las sociedades similares del interior con fines de solidaridad. La correspondencia debe ser dirigida a la calle Rodríguez 52.

S. Unión chofers — Se hace público que desde la fecha queda levantado el boicot que este sindicato mantenía al garaje Londres.

Esta resolución fué tomada a raíz de haberse llegado a un acuerdo favorable entre las dos partes.

DE RUFINO

Procedimientos censurables del F. C. P. — Entre la clase trabajadora de esta localidad es muy censurada la actitud de la empresa del F. C. P. al haber despedido, sin causa para ello, a varios serenos y puesto en su reemplazo a un numeroso personal de pesquisas.

Esta medida arbitraria no tiene otro justificativo que el de provocar conflictos con la organización de los ferroviarios, y prueba de ello es el hecho que pasamos a señalar, pero antes debemos hacer notar que los serenos despedidos tenían un sueldo de 80 pesos, y a los policías se les abona 175 pesos.

Estos sabuesos están desempeñando el siguiente trabajo: impedir que los trabajadores transiten por las vías, quién sabe en previsión de que acontecimiento.

El día 7 del actual circulaban como de costumbre algunos obreros, y sin más motivo fueron detenidos por los pesquisas, y en contra de lo que se esperaba de que serían entregados a las autoridades competentes, fueron conducidos a una casilla, en donde después de ser insultados y vejados en todo sentido, se les obligó a que efectuaran la limpieza, siendo luego puestos en libertad.

Teniendo en cuenta que estos hechos se repetirán, dada la catadura moral de esos sujetos y el propósito de la empresa de provocar a los trabajadores, damos traslado de esta denuncia a la policía local y a los que debe interesar que las cosas marchen bien, para que estos atropellos cesen cuanto antes.

Empleados de comercio — Este sindicato ha obtenido un brillante éxito frente a la terquedad de los comerciantes M. Barican e Hijos. En efecto, después de 40 días de movimiento, secundado por todos los trabajadores de Rufino, estos capitalistas readmitieron a un empleado que había sido despedido por pertenecer al sindicato.

Se le impuso también el pago de los días que aquél estuvo sin trabajo.

Es de esperar que este hecho sea bien comprendido por los demás patrones de la localidad.

F. O. local — Con fecha 10 del actual el C. federal de este organismo ha lanzado un enérgico manifiesto dirigido al pueblo en general, dando cuenta de cuál es su función específica dentro de la sociedad, sus propósitos y aspiraciones y al mismo tiempo denunciando la obra tenebrosa que en complicidad con las autoridades realiza la liga patriótica en contra de la clase trabajadora, exhortando a ésta para que se agrupe y organice en defensa de sus intereses.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. pág., 6a. col.)

respectiva a la Compañía de electricidad del río de la Plata.

—Aprobar el aumento del 10 o|o de las tarifas para cereales en general y oleaginosas, del ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, que empezarán a regir desde el 1o. de mayo próximo.

—Llamar a licitación para la provisión de 2.000 a 5.000 toneladas de carbón mineral con destino al ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, y de 3.000 toneladas con destino a las usinas de aguas corrientes.

BANFIELD

CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS DEL TRANVIA ESTE — EL MITIN DEL DOMINGO 10 — ABUSOS DE LA EMPRESA

El domingo último realizóse el anunciado mitin de protesta contra el aumento de un 50 por ciento en las tarifas, impuesto a los pasajeros que transporta la empresa de tranvías Este de Banfield, acto que tuvo lugar en el local de la sociedad de socorros mutuos "La Luz", de Villa Barceló. El amplio salón se vió concurridísimo por los vecinos afectados por este arbitrario proceder. Estos, en un debate amplio y llevado con altura, acordaron no consentir en ningún aumento de tarifas y dirigirse nuevamente al concejo deliberante de Lomas de Zamora reclamando de los avances de la empresa, la que, apoyada por los politiqueros lugareños, viola continuamente las cláusulas de la concesión, especialmente las que le obligan a poner en circulación coches para obreros, a mitad de tarifa, y a mantener en buen estado las vías y vehículos, cosa que no sucede actualmente, con grave peligro para la seguridad de los pasajeros.

Los vecinos que usaron de la palabra hicieron notar, además, que la inspección municipal parece no haberse dado cuenta, hasta ahora, de que en todo el trayecto que recorre dicha línea, al salir del empedrado, las vías se hallan a una altura de 30 a 40 centímetros sobre el nivel del suelo, lo que por sí solo demuestra la desidia de la intendencia al no obligar a la empresa a construir pasos para vehículos en los cruces de calles, a fin de aminorar los efectos del brusco descenso.

Por nuestra parte, el mismo día del mitin recorrimos, en compañía de varios ciudadanos, parte del trayecto que sigue el tranvía Este, pudiendo comprobar que la mencionada empresa, en vez de rellenar con pedregullo el espacio que ocupan las vías, lo hace con tierra extraída de hoyos que al efecto abre en las calles, quedando éstas intransitables.

Con respecto a las condiciones de trabajo del personal de la empresa, se nos informó que son las siguientes: Jornada de ocho y media horas de trabajo; cuatro pesos de jornal sin ningún día franco, sin uniforme y sin subsidio en caso de enfermedad; $ 3.45 diarios para los caballerizos y peones, con doce horas de trabajo, e iguales condiciones que los anteriores; y $ 135 mensuales, a los inspectores.

Ahora bien; los actuales jornales han irrogado a la compañía un aumento en sus gastos de $ 180 mensuales, y, para sufragarlos, quiere recurrir al aumento, ya hecho notar, del 50 o|o de los bonos y la supresión del boleto para obreros a $ 0.05, cuyos aumentos, caso de aceptarse, darían a la compañía una entrada extra de $ 1.800 al mes. Si la compañía diera pérdida no tendría a estudio la electrificación de la línea en su total recorrido, lo que cree poder realizar, a más tardar, dentro de dos años, según manifestaciones hechas públicas por miembros del directorio, el cual espera obtener del concejo deliberante, para dicho tiempo, el aumento de la tarifa a pesos 0.12, con supresión de bonos y tranvías para obreros.

BARTOLOME MITRE

Concejo deliberante — Un proyecto colosal — Delirio de las grandezas — En su sesión del 1o. del corriente, el concejo deliberante aprobó una ordenanza por la cual se autoriza al D. E. a gestionar del Banco de la Provincia la contratación de un empréstito por la suma de $ 500.000, el que podría ser ampliado a $ 1.000.000; de no conseguirse este empréstito, se emitirán bonos de "obras municipales", hasta cubrir dicha cantidad.

El dinero en cuestión se destinaría a las siguientes obras: mercado, palacio municipal, usina eléctrica, aguas corrientes, cloacas, adoquinado de una calle, arreglo de la plaza Brown para juegos deportivos, etc., formación de un paseo y parque en el bulevar Dardo Rocha, balneario municipal y mejoras en el hospital "San Francisco". Como se ve, nuestros ediles piensan transformar este pueblo en un petit Buenos Aires.

En realidad, obras hay cuya ejecución se hace impostergable, como ser los servicios de aguas corrientes, cloacas y luz, especialmente este último, bastante deficiente en la actualidad; pero de ahí a cargar sobre el pueblo una deuda cuyos intereses y amortización demandarían la imposición de una serie de nuevas gabelas durante años, nos parece que media un largo trecho.

El pueblo a oscuras — Fundación de una cooperativa de luz y fuerza motriz — El año ppdo. la municipalidad llamó a licitación para instalar una usina eléctrica que atendiera el servicio de alumbrado, tanto público como particular, pues la población se hallaba poco menos que en tinieblas durante las noches.

Fué aceptada una propuesta presentada por la sucesión Laplacetta, concesionaria, por el gobierno de la provincia, de la fuerza motriz que proporciona el río, la que utiliza para poner en funcionamiento un molino harinero.

Pues bien; dicha firma, aprovechando la circunstancia de que la municipalidad no hizo ningún control técnico sobre las instalaciones, ha estado suministrando un servicio de lo más pésimo, dado que cuando el río está algo crecido ya no hay luz en el pueblo, debido a que la turbina no puede funcionar...

Máquinas de escribir

para composturas, limpieza y arreglo diríjase siempre a Maya y Cía., Reconquista 291. U. T. 6112 Av. Quedará usted satisfecho.

¡ALERTA!

ENTERAOS DE ESTO:

Cada trabajador que por apatía, por rutina o por capricho fuma otros cigarrillos que no sean

CLARIDAD

elaborados por camaradas obreros de la **COOPERATIVA OBRERA DE TABACO**, contribuye a los fondos burgueses que sirven para comprar instrumentos de tortura contra los cuales protesta a todas horas.

Fábrica y oficinas: Bmé. MITRE 3496 - Cop. Tel. 1081, Oeste

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI

SECCION OPTICA

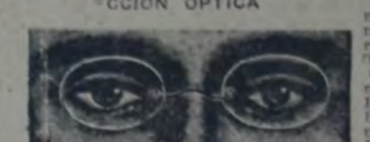

Anteojos reforzados en oro 12 k. $ 8.—
Anteojos reforzados en oro 10 k. " 6.—
Anteojos aluminio extra fino . . " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas

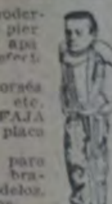

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.
CORSET-FAJAS, fajas-corsés medias elásticas, etc., etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.
BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.
Pida folleto ilustrado, gratis.
NOTA: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.

LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia — Buenos Aires

SUNSET
COLORANTES
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR
Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico
No acepte que le vendan algún similar
Una pastilla de $ 0.50 tiñe 450 gramos de tejidos
EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
Pinturería "COLON" - R. F. GOBBI
RIVADAVIA 926
BUENOS AIRES

OBESIDAD

Vientre caído. Embarazo. Dilatación de estómago. Riñón móvil, y operados en general. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD", que reúne toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues solo se confeccionan exclusivamente de medida y para cada caso. — "LEONARD", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Solicite nuestro folleto "Leonard". Se remite gratis.

EMILIO ZOLA

Aventuras de Sidonio el grande y del pequeño Mederico

Durante este largo discurso, Sidonio, para complacer a su compañero, había adoptado una fisonomía estúpida, y bostezando, miraba con aburrimiento al Nilo, a las esfinges, a Menfis, a las pirámides, esforzándose también por darse cuenta de lo que eran las momias, aunque sin resultado. Miraba a hurtadillas al horizonte para ver si distinguía algún objeto que le sirviese de pretexto para interrumpir al orador sin faltar a la política. Por fin divisó dos grupos de hombres que se destacaban en los dos extremos opuestos de la llanura.

—Hermano, dijo, los muertos me aburren; dime quiénes son aquellos que vienen hacia nosotros.

IV.

LOS PUÑOS DE SIDONIO

Me había olvidado de decirte que serían las doce de la mañana cuando nuestros viajeros discurrían del modo dicho, sentados sobre una de las grandes pirámides. Las aguas del Nilo corrían pausadamente por la llanura, semejantes a una corriente de metal fundido; el cielo estaba blancuzco como la bóveda de un enorme horno calentado por algún hornillo gigantesco; la tierra carecía de sombra, y dormía sin respirar, sumida en un sueño pesadísimo. En medio de esa inmensa inmovilidad del desierto, los dos grupos formados [illegible] como si fuesen serpientes que se deslizaran con lentitud sobre la arena.

Fueron corriendo tanto, que no tardaron en ser más bien que simples caravanas, dos ejércitos formidables, dos pueblos ordenados en desmesuradas filas que se extendían de un extremo del horizonte a otro, destacándose como una línea oscura sobre la brillante claridad del suelo. Los que bajaban del norte llevaban casacas azules, los que procedían del Mediodía vestían blusas verdes. Todos llevaban sobre el hombro largas lanzas provistas de aceradas puntas, de manera que a cada paso que daban las columnas, las armas brillaban como un extenso y silencioso relámpago. Caminaban unos contra otros.

—Estamos perfectamente colocados, mi querido Sidonio,—gritó Mederico—pues si no me engaño, vamos a presenciar un hermoso espectáculo. Estos valientes guerreros no carecen de imaginación, pues no han podido elegir un sitio mejor para degollar cómodamente a muchos millares de hombres. Quieren destrozarse a su gusto, y los vencidos tendrán una hermosa llanura para correr cuando necesiten abandonar el campo a toda prisa. Dime dónde hay una planicie más a propósito para batirse a satisfacción de los espectadores.

Sin embargo, los dos ejércitos se detuvieron, dejando entre sí una ancha franja de terreno, lanzando gritos aterradores, blandiendo las armas y enseñando los puños, pero sin avanzar ninguno una sola pulgada. Unos y otros parecían mirar con mucho respeto las picas enemigas.

—¡Oh, pícaros cobardes!—replicó Mederico impacientándose;—¿es que pensáis acampar aquí? Cualquiera juraría que han andado centenares de leguas por el solo placer de zurrarse, y sin embargo, míralos cómo dudan hasta en darse el más suave coscorrón. Te pregunto, querido, si es razonable que dos o tres millones de hombres atraviesen todo el Egipto en pleno sol del medio día para mirarse las caras y llenarse de injurias. ¡Batíos, cobardes! Míralos: bostezan al sol como lagartos, como si no supieran que estamos esperando. ¡Eh, cobardes y más cobardes! ¿os batís o no os batís?

Los azules, como si hubieran oído las exhortaciones de Mederico, dieron dos pasos al frente; los verdes, al ver esta maniobra, dieron por prudencia dos pasos atrás. Sidonio, escandalizado, dijo a su hermano:

—Siento un deseo furioso de confundirlos; la lucha no comenzará nunca si no los meto en danza. ¿No opinas que debo ejercitar mis puños en esta ocasión?

—¡Pardiez! —respondió Mederico— gracias a Dios que has tenido una buena idea en tu vida. Remángate y manos a la obra.

Sidonio se subió las mangas y se levantó.

—¿Por cuáles empiezo — preguntó—, por los azules o por los verdes?

Mederico vaciló un segundo y dijo:

Los verdes son indudablemente los más cobardes; zúrrales para enseñarles que el miedo no garantiza de los golpes; pero aguárdate, que voy a colocarme con comodidad, a fin de no perder nada del espectáculo.

Y una vez dicho esto, subió a la oreja de su hermano, donde se tumbó boca abajo, sacando tan sólo la cabeza y agarrándose a un mechón de pelos que encontró a mano, para no caer en medio del zafarrancho. En cuanto se colocó, declaró que podía empezar el combate.

Inmediatamente Sidonio cayó sobre los verdes con los brazos desnudos, cogiendo puñados de hombres y lanzándolos al aire como se avienta el trigo en las eras y dando puntapiés a derecha e izquierda, a batallones enteros cuando algunas filas demasiado compactas le impedían el paso. Te aseguro que fué un combate digno de una epopeya de veinticuatro cantos. Nuestro héroe se paseaba sobre las lanzas como sobre tallos de hierba; iba de aquí para allá abriendo por todas partes anchas brechas, aplastando a unos contra la tierra, lanzando a otros a veinte y treinta metros de distancia. Las pobres gentes morían sin tener el consuelo de saber quién les mataba. Primero, cuando descansaba sobre la pirámide, nadie le distinguía claramente sobre los bloques de granito; después, cuando se levantó, nadie tuvo tiempo de verle. Ten en cuenta que se tardaba dos minutos en ver su cuerpo y llegar con la mirada a lo largo de él hasta la cara. Los verdes, por consiguiente, no se daban cuenta exacta de aquellas acometidas que les arrebataban centenares de hombres. La mayor parte creyó, al expirar, que la pirámide se había derrumbado sobre ellos, pues no podían imaginar que existiese un hombre cuyos puños pudieran confundirse con enormes piedras.

Mederico, maravillado por este hecho de armas, se regocijaba a sus anchas, palmoteando, y olvidándose del riesgo de caer, perdió el equilibrio, pero se agarró fuertemente al mechón de pelos. No pudiendo permanecer mucho en tales circunstancias, saltó al hombro del héroe, agarrándose del lóbulo de la oreja de éste, y desde allí tan pronto miraba al llano como se volvía para animarle con sus palabras.

—¡Bravo! —gritó— ¡qué puñetazos! ¡parecen martillos cayendo sobre el yunque! ¡Viva, buen mozo! ¡Eh, pega hacia la izquierda, que el grueso de la caballería intenta huir a la desbandada! ¡Eh! date prisa; golpea ahora a la derecha; ¿no ves un grupo de guerreros con los vestidos galoneados de oro y seda? Pon en juego tus pies y tus manos al mismo tiempo, pues creo que se trata de príncipes, duques y otros pájaros de cuenta. ¡Pardiez! el campo va quedando bien limpio, como si la guadaña de la muerte hubiese pasado por aquí! No te descompongas, amigo, no te descompongas. Procede con método, que, según sea menester, así irás o no de prisa. Perfectamente; caen por centenares con un orden perfecto; me gusta que todas las cosas se hagan con regularidad. ¡Qué maravilloso espectáculo! Diríase que estábamos en un campo de trigo viendo segar las espigas y colocarlas luego en el suelo en alineados haces. Pára, pára, hombre, no te entretengas en aplastar los fugitivos uno a uno; no levantes la mano sin llevar en ella dos o tres docenas a lo menos. ¡Bravo! ¡qué cachetes, qué acometidas, qué puntapiés!

Mederico se extasiaba cada vez más, agitándose en todos sentidos, sin hallar exclamaciones bastante escogidas para dar a conocer su satisfacción. La verdad es que Sidonio no golpeaba ni con demasiada fuerza ni con demasiada rapidez, pues desde un principio había adoptado un gesto de hombre de bien, y continuaba su tarea flemáticamente sin acelerar los movimientos. Unicamente vigilaba los bordes de la masa armada y cuando veía destacarse algún fugitivo, se contentaba con volverle a su sitio de un pescozón, a fin de que aguardase allí su fatal turno. Al cabo de un cuarto de hora de semejante maniobra, se encontraban todos los verdes tendidos en la llanura, sin que hubiese quedado uno solo para llevar a su patria la triste nueva; circunstancia bien rara y desdichada, sin precedente en la historia del mundo.

No le gustaba a Mederico ver la sangre derramada; así es que cuando todo acabó,

—Querido mío—dijo a Sidonio—es justo que después de haber exterminado este ejército le entierres.

Entonces el interpelado miró a su alrededor, y viendo dos o tres cerros de arena, los echó con los pies sobre los muertos, aplanó la tierra con la mano e hizo así una sola fosa que sirvió de tumba a más de un millón de hombres. En una situación semejante, pocos conquistadores se hubieran cuidado de llenar este deber con los vencidos; pero nuestro héroe, por muy héroe que fuese, se portaba a veces como un excelente niño.

Durante aquel acontecimiento, los azules, estupefactos por aquel refuerzo que les había caído de lo alto de una de las pirámides, tuvieron tiempo de convencerse de que no era un derrumbamiento de piedras el causante de todo aquello, sino un hombre de carne y hueso. Trataron de ayudarle; pero al ver cuán cómodamente trabajaba, comprendieron que más bien le servirían de estorbo, y se retiraron discretamente por temor a que les tocase algo. Empinándose para ver mejor, acogían cada embestida del gigante con una tempestad de aplausos, y cuando vieron que había muerto y enterrado a todos los verdes, lanzaron estridentes carcajadas, felicitándose por la victoria, mezclándose tumultuosamente y hablando todos a la vez.

(Continuará.)

...de este modo, hemos estado semanas enteras sin alumbrado.

Este anormal estado de cosas ha dado lugar a que un grupo de vecinos ... la idea de fundar una cooperativa de electricidad.

A ese fin, el 8 del corriente se realizó una asamblea, en la que se dejaron ... las bases de la cooperativa; se nombró una comisión de propaganda ... para entrevistarse con el intendente a objeto de informarle acerca de lo resuelto por la asamblea en lo que se refiere a la participación de la municipalidad en la empresa popular, a saber: participación con un tercio del capital a invertirse en el establecimiento y representación en el directorio según el monto de las acciones suscriptas. Esta comisión también quedó encargada de entrevistarse con el ministro de gobierno a objeto de inquirir las condiciones de la concesión del río a la sucesión Lapiacette.

Otra de las resoluciones tomadas por los asambleistas fué la de que las acciones serán del valor de $ 100 cada una, amortizables en un plazo que se ...

MAR DEL PLATA

Municipales — Nuevo jefe de catastro — El ciudadano Luis de Carli ha sido nombrado jefe de la oficina de catastro y obras públicas. El mencionado ciudadano reemplaza al señor Rodolfo Consiglieri, quien ha dejado de pertenecer al personal municipal.

Designación de candidatos socialistas — Con motivo de las elecciones de renovación municipal, el Centro Socialista local ha elegido la siguiente lista de candidatos: A concejales: Juan A. Fava, Gaudencio Orazi, Gregorio Gorozo, Antonio Valentini, José Zaccagnini, Manuel Conde, Gabriel Jordán, Martín San Miguel y Cayetano Moreno; consejeros escolares: Miguel Pascarelli y Alejandro J. López.

También fué sancionada la plataforma que el Partido sostendrá en los próximos comicios.

NUEVE DE JULIO

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

El domingo 10 del corriente tuvo lugar, en el local de la cooperativa agrícola "9 de Julio", una asamblea de agricultores, a los efectos de constituir una sección de la Federación agraria argentina. Asistió al acto, en carácter de delegado del citado organismo, el ciudadano Cristóbal R. Solari, quien, previa presentación por el agricultor Juan Fava, pronunció una interesante conferencia sobre los problemas agrarios.

Terminada ésta, la asamblea resolvió dejar constituída la sección y nombrar las autoridades de la misma. Se designó, también, el agente del periódico "La Tierra", recayendo el nombramiento en el ciudadano Enrique Torres.

Organización de los cocheros. — El jueves 7 del corriente se constituyó el gremio de cocheros, estableciendo su sede social en el local del Centro Socialista.

CÓRDOBA

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA

CORDOBA, 12 — La junta electoral inició ayer sus tareas con el recuento y clasificación de los votos de las elecciones provinciales verificadas últimamente.

El primer departamento escrutado fué el de Río Seco, el que dió mayoría de votos a favor de los candidatos demócratas. Los votos independientes y "rojos" resultaron insignificantes.

Luego fué escrutado Sobremonte, con resultados favorables también al partido demócrata. Siguióle Tulumba con idéntica solución.

A mediodía la junta suspendió su tarea para reanudarla a las 15 horas ante numerosa barra.

El departamento de Cruz del Eje, que a esa hora empezó a escrutar la junta, despertaba especial interés, pues durante ocho años consecutivos, respondió al general Olmos, consagrándolo senador por dos períodos. Esta vez el triunfo era discutido entre este candidato "independiente" — denominación que siempre ha conservado — y el "demócrata", doctor Justiniano Achával. El triunfo de éste se consagró, al fin, por una mayoría de 237 votos.

El general Olmos denunció hace pocos días, ante el gobernador Núñez, la intromisión de las autoridades policiales en esos comicios en favor del candidato demócrata; denuncia que la autoridad procura esclarecer, habiendo, al efecto, dispuesto la instrucción de un sumario.

Previo un breve cuarto intermedio, la junta escrutó las urnas de San Justo, donde triunfaron los candidatos demócratas por la mayoría y los independientes por la minoría, no obstante ser ese departamento el baluarte de los radicales rojos.

A esta altura la junta suspendió su tarea con el propósito de reanudarla por la noche, pero no lo hizo, y lo hará recién hoy escrutando las urnas del tercer distrito electoral.

CORDOBA, 12 — Hoy prosiguió el escrutinio la junta electoral, haciéndolo con las urnas de San Justo e Ischilín. En este distrito, las senadurías correspondieron, como se descontaba, a los demócratas, desde que no tenían quien les disputase el triunfo.

En el segundo distrito la mayoría de diputados correspondió a los "demócratas" y la minoría a los independientes.

—La junta electoral ha proclamado senadores: por Ischilín, al señor Zeppa, con 889 votos; por Cruz del Eje, al doctor Achával, con 996; por San Justo, al señor Iturraspe Cabot, 2.028.

Los diputados por el distrito que componen San Justo, Cruz del Eje, Ischilín, Totoral, Sobremonte y Río Seco, obtuvieron el siguiente número de votos: Courel, 4.979; Valdés, 4.926; Yofré Flores, 4.935; Cornejo, 4.914; Correa Funes, 428, y Moyano López, 412. Todos son demócratas, a excepción de los dos últimos.

Los diputados electos por la minoría representarán al cuarto distrito, que lo componen seis departamentos, por 300 votos.

TRIBUNALES

Pleito contra la provincia de Buenos Aires — Ante la corte suprema de justicia presentóse Leonardo Pereyra Iraola, instaurando pleito contra la provincia de Buenos Aires, sobre devolución de la suma de 4.365.15 pesos, cobrados indebidamente por la demandada en concepto de impuestos del camino afirmado de Avellaneda a Lomas de Zamora. La corte manifiesta que la provincia de Buenos Aires carece de jurisdicción para establecer y percibir los impuestos a que se refiere el presente litigio, y, en consecuencia, debe devolver al actor, en el término de 10 días, la suma cobrada indebidamente, sin costas.

Infracción a la ley del trabajo de menores — Por infracción a la ley 5291, reglamentaria del trabajo de menores, el juez en lo correccional doctor Lezana, por la secretaría Casaux Alsina, impuso 50 pesos de multa a Rodríguez Hnos. y Cía., fábrica de calzado, Boedo 159; León Marcolla, fábrica de masas, Gallo 366; Zunino Hnos., fábrica de aguas gaseosas y taller de imprenta; Manuel López Fuentes, depósito de bolsas vacías, Jean Jaurés 58; Coppola Hnos., taller mecánico, Bustamante 592; Remigio de Polli, herrería mecánica, Independencia 3874; Ravigna, Lavigne y Sicardi, fábrica de sobres, Patricios 116.

Adulteradores de alimentos y bebidas — El agente fiscal doctor Victorino Ortega ha dirigido ayer tarde al gobernador de la provincia de San Juan, doctor Amable Jones, el siguiente telegrama:

"Llevo a vuestro conocimiento y a sus efectos que los comisionados de ésa, Miguel Jara y José González, son consignatarios de ácido sulfúrico, que se emplea en la elaboración de vinos, recibiendo también este producto el bodeguero Humberto Galli y otros que ya determinaré, aunque en menor cantidad."

Juicio sobre caducidad de las obras de construcción del ferrocarril eléctrico de Avellaneda a La Plata — La corte suprema de justicia resolvió el juicio seguido por los señores Otto Franke y Cía. contra la provincia de Buenos Aires, sobre caducidad de las obras de construcción del ferrocarril eléctrico de Avellaneda a La Plata, cuya concesión le fuera otorgada a la empresa actora por ley de la provincia. La corte resuelve declarar que la provincia de Buenos Aires está obligada a concurrir a la formación de tribunal arbitral designado por el inciso 22 del artículo 1 de la ley-contrato de concesión, al cual se someterán las cuestiones planteadas por las partes en el curso de estas actuaciones, sin especial condenación en costas.

Declaratoria de quiebra — Los acreedores del convocatario José María Canicoba, reunidos ayer tarde en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García, resolvieron la quiebra de su deudor. Quedaron nombrados síndicos los señores Barboten y Cía. y Capdeville y Cía., regulando en la suma de 2000 pesos los honorarios del contador, quien estimó el activo en pesos 100.196.79 y el pasivo en 104.613,01.

Concordato aceptado — En el juzgado del doctor Arriola, secretaría Grandoli, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores en el juicio de convocatoria promovido por el comerciante doctor Jacinto T. Raffo. Después de leído el informe del contador, señor Martorelli, quien estimó el activo en $ 1.273.298.59 y un pasivo de 1.781.695.83, la asamblea aceptó, por mayoría de votos, un concordato del 20 o|o, pagadero en cuatro cuotas iguales a 12, 18, 24 y 30 meses de plazo, nombrándose para vigilar el cumplimiento al señor Antonio Bilbao.

Los honorarios del contador los fijó la junta en la suma de 25.000 pesos.

Causas criminales — Falló el juez del crimen doctor Frugoni Zavala, por la secretaría Galbisso, los siguientes procesos:

Serapio Elordi, argentino, de 23 años, soltero, herrero, por robo; 7 años de penitenciaría.

Federico Cornejo, argentino, de 18 años, soltero, broncero, por disparo de arma de fuego y atentado a la autoridad; 2 años y 3 meses de prisión.

Antonio Modesto López, español, de 36 años, soltero, peón, y Francisco Macías Oliver, español, de 33 años, casado, vidriero, por falsedad en instrumento público, cometida por el primero como testigo del matrimonio ilegal del segundo; 4 1/2 años de penitenciaría a López y 6 años y 7 meses de igual pena a Macías Oliver.

Catalina Acevedo, argentina, de 18 años, soltera, mucama, por infanticidio; 7 años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Figueroa solicitó 6 años de penitenciaría para Eduardo Bruni, argentino, de 25 años, soltero, por robo.

—El agente fiscal doctor Valdés solicitó 2 años de prisión para Enrique Sánchez, español, de 40 años, por robo.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 6a. (Caballito Sur) — Convención 776. Hoy, a las 20.30, efectuará asamblea. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., reintegración de la C. de R., 1o. de Mayo, nombramiento de revisores de cuentas.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, sobre un pedido de expulsión, fiesta 1o. de Mayo. Una hora después de la expresada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 16a. (Belgrano) — Cuba 2601. Asamblea hoy, a las 20. Orden del D.: A. B. C., nombramiento de la comisión de biblioteca, reintegración de la C. A., asuntos afiliados, varios.

Después de una hora de espera sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., carta orgánica de la biblioteca, asunto local, 1o. de Mayo, fiesta, varios.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, reintegración de las comisiones del Centro y de la biblioteca.

Sección 16a. (Saavedra) — Republiquetas 2491. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios y morosos, asunto Porrozzi y recreo infantil.

Centro Socialista Femenino — Reunión de la C. A. hoy miércoles, a las 16, en Río de Janeiro 722.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea el viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B., movimiento de afiliados, informe de la C. A., ídem del subcomité Paz y Trabajo, ídem de la comisión de la biblioteca, nombramiento del comité electoral, supresión del art. 9o. de los estatutos, aumento de la cuota mensual, varios.

Sección 19a. — Las comisiones A. y de B. se reunirán el viernes, a las 21, para tratar asuntos urgentes.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aráoz 718. Asamblea mañana, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Biblioteca "Trabajo y Ciencia" — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, nombramiento de la C. A., asunto acusación de un afiliado, varios y nuevos.

Una hora después se sesionará como en 2a. convocatoria.

Centro cultural "Vida Nueva" — Blandengues 1973. Asamblea el viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B. y CA mov. de socios, informes, resultado del voto general, sorteo de dos acciones para reembolsar su importe, varios.

A las 21 la asamblea se efectuará con el número de afiliados que hubiere presentes.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Valentín Gómez 4874. Asamblea el viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., varios.

Centro de cultura "Maximino González" — Sauili 40. Asamblea general el viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. informe de la C. de B., ídem de la C. pro mueble, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Realizará una conferencia el viernes, a las 20.30, en su local, Anchorena 1629, la que estará a cargo del doctor Angel M. Giménez, y versará sobre "La tuberculosis y la cuestión social".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 1a.) — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30, en el local 49 número 719. O. del D.: A., informe de la C. A., ídem de la tesorería, C., informe de la C. de B., situación del Centro, varios.

Bolívar — Asamblea hoy, a las 20. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., 1o. de Mayo.

Avellaneda (secciones Sur y Norte) — Asamblea local — En la reunión de delegados de centros efectuada el 10 del corriente en el local del Centro de Piñeiro se resolvió convocar a los afiliados de todos los centros del partido de Avellaneda a la asamblea local que se efectuará el domingo 17, a las 13, en el salón del Centro Socialista de Lanús (Este), calle José C. Paz 550, a objeto de tratar sobre la reconstitución de los órganos del Partido en la localidad y varios.

Banfield — Asamblea mañana, a las 20.45. O. del D.: A. B. C., fusión de los centros de Lomas y Banfield, integración de la C. A., renuncias varias, movimiento de socios.

San Francisco — Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. C., informe de secretaría, socios y balance, reintegración de la C. A., ídem de la C. R. de C., varios.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — En su local social, Callao 73, realizará asamblea mañana jueves, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares, varios.

Nota: Se invita a la brevedad posible pasen por el local del mismo a objeto de retirar los carnets de 1921, los que acaban de llegar y están a disposición de los interesados.

:: DEPORTES ::

El gran match internacional entre Francia y Cataluña

Triunfo de los catalanes por cinco goals a uno

Oportunamente dimos en estas columnas el resultado del match disputado últimamente entre Francia y Cataluña; ahora en el último correo han llegado noticias sobre el desarrollo del match y la acción desplegada por los jugadores, creyendo de interés para nuestros lectores todo aquello que se refiera a la práctica del football internacional, hemos extractado las partes más interesantes de las crónicas que se refieren al citado match.

Dice uno de los diarios barceloneses: "La afición catalana tenía firmes deseos de que los franceses lucharan de nuevo con un equipo catalán para que se pusiera de manifiesto nuestra superioridad.

Cuando el Irún triunfó en el propio París, los periódicos de dicha ciudad, buscando una atenuante a la derrota de los suyos, alegaban que la Real Unión era el equipo más potente de España, y hasta se llegó a decir que había influído en el triunfo de los iruneses la afortunada actuación de René Petit, jugador de origen francés. Nosotros que sabemos cómo juegan nuestros vecinos hicimos unos comentarios que les hicieron los efectos de un sinapismo y merecimos el honor de que "Sporting" y "Football Asociation" nos contestaran en términos correctos, pero violentos.

Con este precedente el lleno era ya previsto. Miles y miles de personas asistieron al campo del Real, ávidos de presenciar un gran partido. Los equipos formaron así:

Francia: Aussel; Calpenat y Cristphe; Burthe, Boirier y Hours; Leinelle, Bruneil, Adam, Belord y Bourbon.

Cataluña: Bruguera; Amadeo y Montesinos; Torralba, Sancho y Semetier; Viñals, Domenech, Mallorquí, Alcántara y Alcázar.

Correspondió la salida a los franceses, que intentaron avanzar por el centro, no consiguiendo realizar sus propósitos por la oportuna intervención de la defensa catalana.

Los "equipiers" franceses, que visten jersey lila, consiguen burlar la línea media catalana. Amadeo "les para los pies", pero los forasteros repiten la suerte dando lugar a que los backs pueden hacer dos eficaces jugadas que son aplaudidas.

Los franceses después pueden afianzarse en el ataque por la feliz actuación de las defensas que cubren muy bien sus puestos y que con la colocación impiden que los delanteros desarrollen una labor peligrosa.

Los franceses consiguen hacer una escapada por el ala derecha, enviando un buen centro, y aprovechando Belord un momento de indecisión de Amadeo shotea y consigue el goal francés, que cualquier portero hubiera evitado; Bruguera estaba descolocado y distraído.

Dominan los catalanes; el juego se desarrolla con toda intensidad frente a la puerta francesa. Aussel, inquieto, entra dos veces en acción con fortuna, hasta que Paulino se adueña del balón y remata la jugada con un shot formidable. La pelota se cuela en la red sin que Aussel se dé cuenta.

El empate enardece a los catalanes, que atacan con briosidad, destacándose los centrales que realizan un juego consciente que arranca continuos aplausos a la multitud. Hasta el final de la primera parte continúan en la ofensiva los catalanes, sin éxito, estrellándose sus esfuerzos ante la defensa francesa. En la segunda parte del match el juego adquiere un carácter completamente distinto. Los forasteros están cansados; en cambio los catalanes están frescos. "Los de casa", más compenetrados y confiando en el éxito, se desprenden de la desconfianza que cada uno tenía en su compañero y procuran cumplir en su puesto.

Imponen, desde el primer momento, su táctica, lo que equivale a decir que imponen su dominio. En treinta minutos los catalanes marcaron cuatro goals, sin que los franceses puedan conseguir ninguno. El del desempate fué obra de Alcántara, aunque materialmente lo entró Mallorquí.

Los jugadores catalanes se van creciendo por momentos, atacando a los franceses completamente bloqueados.

Una "arrancada" peligrosísima de Alcántara acaba por obra y gracia de una zancadilla indecente de Calpenat. Son los franceses castigados con un free-kick que no da resultado.

En un barullo frente a la meta contraria marcan los catalanes el tercer goal. Los franceses, a partir de este momento, juegan de una manera asquerosa, apelando a todas las suciedades imaginarias. El referee, señor Sempere, acostumbrado a no castigar nada, tolera todos los abusos.

En un centro los catalanes atacaron y marcaron el quinto goal, no marcando más por una casualidad. La superioridad de Cataluña fué tan manifiesta en este segundo tiempo, que hubo instantes en que parecía que jugaran los blancos sin contrarios."

Comentando el juego desarrollado, agrega el mismo diario:

"El equipo francés, en general, no es malo. Es el mejor que ha visitado Barcelona, pero a pesar de todo, es muy deficiente. Sin necesidad de formar selección, la mayoría de los clubs del grupo A y algunos del grupo B, los vencerían.

El portero paró muchos shoots, pero no es ninguna notabilidad. La defensa juega bastante, especialmente el derecho. Los medios son flojos. En la segunda parte se desorientaron por completo. Poirier sucumbió ante Sancho.

Los delanteros forman una línea aceptable. Adam tiene empuje, pasa bien y no le falta conocimiento de juego. Belord es un gran delantero. Es el que lleva la línea.

El partido jugado ha sido, juzgando por el juego desarrollado, de una constante variación.

Al comenzar se notó los grandes deseos de ambos equipos de "conocerse" el juego, y que se desarrollaba en un ambiente de incertidumbre por ambas partes.

Los forasteros avanzan cautelosos ante sus adversarios, y a pesar de que la prensa francesa no quiere darnos el puesto que nos corresponde en el concierto mundial del futbol, ellos, los jugadores, se muestran precavidos ante nuestros "equipiers" y desenvuelven con cautela.

Su juego peculiar es el alto, y de un movimiento excesivo en sus filas y las "combinaciones", "pases" y "engaños" no se vislumbran, y ante el juego que desarrollan los nuestros, desarrollan un juego algo sucio, un juego que no es futbol precisamente; se les nota que están ingertos del rugby.

Los catalanes jugaron regular durante la primera parte y bien en la segunda.

Al comenzar no dieron todo el juego que luego pusieron en práctica, que de haber jugado siempre como durante la segunda parte, los franceses se habrían marchado a su patria con una derrota de las que formarían época en los anales del futbol catalán."

Respecto a los jugadores se expresa en esta forma:

"Es éste un punto difícil de discernir o criticar — llamémosle como se quiera —, pero no vean los lectores y jugadores en nuestras palabras una ofensa o un exceso de elogio; es nuestra opinión, en la que procuraremos verlo todo del modo más imparcial posible.

Bruguera, portero que ayer no nos agradó, es un muchacho simpático; posee un juego regular, pero lo concebimos poco jugador para una selección. Si ayer le hubiesen tirado más a "goal" no hubiéramos salido muy bien librados. Hizo dos o tres salidas que nos puso el alma en pena, y el goal que le "colocaron" fué de gran desilusión.

Creemos que la Federación tiene a mano otros porteros para partidos de compromiso.

Bruguera está actualmente desentrenado y para estos partidos hace falta tener una garantía y no una eventualidad.

Montesinos-Amadeo purgaron ambos errores. El primero es la valentía, el arrojo casi temerario y su actuación del domingo le consagró como defensa perpetuo de Selección.

Hizo una gran jugada de maestro. En un momento de compromiso, viendo a su compañero en peligro, arrojóse al suelo, parando al delantero contrario, dando así tiempo a su compañero a que despejara una situación de verdadero peligro.

Estas jugadas que son tan rápidas, sólo son dignas de un gran jugadorazo, como es Montesinos.

Amadeo fué digno compañero del anterior; con gran aplomo y mucha serenidad jugó el partido; sacó pelotas sumamente comprometidas.

Ambos nos recordaron aquella célebre pareja norteña de Carrasa-Irate; pero preferimos la nuestra.

Los medios: Torralba, Sancho y Semetier. El primero jugó bien y especialmente durante la segunda parte; fué voluntarioso como siempre. Sancho anduvo al principio algo desacertado, pero a medida que avanzaba el partido fué creciendo su juego, llegando al final a desarrollar un juego de gran precisión y voluntad.

Semetier no hizo nada que valiera mucho: ayudó a sus compañeros cuanto pudo y no hizo más.

Los delanteros: Viñals fué el buen extremo: aprovechó y "centró" pelotas matemáticamente, y de haber habido un centro de "empuje" se hubieran aprovechado mucho más.

Mallorquí fué el jugador de siempre. Tiene algún defecto — el miedo — que le priva de ser todo un jugadorazo, pero se portó bien.

Alcántara fué el mejor de la línea delantera; hizo prodigios con el balón y nos obsequió con los goals que él pudo ofrecernos; es el mayor delantero que tenemos en España. Para él huelgan los elogios.

Doménech y Alcázar no están a la altura para ser seleccionados; tienen buena voluntad, excesivas ganas de "hacer", pero falta aún que pasen unos "cuantos días" para ser seleccionados.

La Federación Catalana de Clubs de Football puede estar orgullosa del triunfo obtenido, y en cuanto a nosotros les mandamos la más entusiasta felicitación."

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la 6a. (Caballito Sur) — Celebrando el primer aniversario de su fundación, este Centro realizará un lunch el domingo próximo, a las 17.

El precio de la tarjeta de participación ha sido fijado en $ 1, pudiendo los interesados retirarlas cualquier noche, de 20 a 22, en el local del Centro, Azcuénaga 766.

INTERIOR

González Chaves — La nueva C. A. del Centro Socialista local quedó constituída así: secretario general, Miguel Lanad; íd. de actas, Juan Lagomarsino; tesorero, Antonio Chapela; vocales: Pedro Arévalo, Alfredo J. Lainati, Francisco Caifano y Tufal Silva; revisores de cuentas: Alejandro Giménez y Eulogio García. Agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, Antonio Chapela.

Comisión de biblioteca: secretario y tesorero, Alfredo J. Lainati; vocales: Antonio Chapela, Pedro Arévalo y Tufai Sliva.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 45 a 45 5|8; sobre Francia, de 10.20 a 10.42; sobre España, de 5.22 a 5.30; sobre Italia, de 15.90 a 16.80; sobre Alemania, de 44 a 45 1|2; sobre Estados Unidos, de 134 a 135.50; sobre Bélgica, de 9.80 a 10.10; sobre Holanda, de 2.11 a 2.18; sobre Suiza, de 4.21 a 4.30.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 121.21 pesos papel; 100 francos, 22.28; 100 pesetas, 43.54; 100 liras, 14.16; 100 francos belgas, 23.07; 100 marcos, 5.07; 100 dólares, 306.81; 100 francos suizos, 53.98.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 28.956 bolsas; triguillo, 154; maíz, 13.701; lino, 9063; alpiste, 743; s. de nabo, 1929; cebada, 1431; avena, 12.007; centeno, 654; s. de alfalfa, 689; paja de Guinea, 1060 atados; pasto, 3608 fardos grandes y 6465 chicos; harina, 5052 bolsas; afrecho, 820; cebadilla, 2186; rey grass, 10; papas, 13.413; porotos, 195; garbanzos, 378; girasol, 52; maní, 756.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de $ 13.50 a 17.40; maíz, de 7.40 a 11.40; semilla de alfalfa, a 5.80; avena, de 5.05 a 8.20; lino, de 10 a 13.30; cebada, a 8.80; semilla de nabo, de 11 a 14; alpiste, de 6.70 a 10; cebadilla, de 5.80 a 6.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales:

Trigo—	Anterior	Ayer
Barleta	17.20	17.20
Pan	16.80	16.80
Bahía Blanca	s|c.	s|c.
Id. id. pan	16.60	16.60
Avena—		
Bahía Blanca	7.90	7.90
Dársena	8.10	8.10
Lino—		
4 o|o	13.50	13.50
Maíz—		
Amarillo	9.70	9.70

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 17.20; id. número 2, base 70 kilos, a 16.70.

Lino — 4 o|o, a 12.90; id nuevo, a pesos 13.20.

Maíz — A 9.30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Con excepción de las tropas de novillos especiales de frigorífico, que se cotizaron entre $ 0.29 a 0.30 la libra, las demás clases de hacienda se vendieron ayer con dificultad y a precios relativamente bajos, debido a la falta absoluta de interesados.

Las haciendas generales de consumo, lo mismo que las descarnadas y faltas de clase son invendibles.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921. Conciertos sinfónicos dirigidos por el maestro Arturo Nikisch.

La temporada constará de 56 funciones líricas y 12 conciertos sinfónicos, y se dividirá en dos turnos. Corresponderán al turno impar, las representaciones de la inauguración de la temporada y la de gala del 25 de Mayo, y al turno par la de gala del 9 de Julio y la clausura de la temporada.

COLISEO — Compañía lírica italiana. Maestro director, Arturo de Angelis. —

OPERA — Corrientes 856. Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: No hay burlas con el amor. — A las 21: La viuda de Mendizábal. Los disfrazados. No hay burlas con el amor. Platea, $ 1.20 por sección.

NACIONAL — Empresa Carcavallo. — Compañía cómico-lírica-nacional. — Hoy, a las 18: Mustafá. — A las 21: Mustafá. Campo adentro. Mustafá. Platea, $ 1 por sección.

ODEON — Concierto de piano por Paquita Madriguera. Sábado 16, a las 17.15: Primer concierto. Platea, $ 4.90.

SAN MARTIN — Esmeralda 265. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18: ¡Morriña... Morriña mía! — A las 21: ¡Morriña... Morriña mía!. La otra noche en los Corrales. ¡Morriña... Morriña mía! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía cómicodramática César Ratti. — Hoy, a las 18: A las 9 en el convento... — A las 21. A las 9 en el convento.... La carrera de Charrúa. A las 9 en el convento... Platea, $ 1 y 1.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía argentina de dramas y comedias Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Dios dispone. Cartas de amor. Platea, pesos 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1441. Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Cartas viejas. Sindicato Treifist. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18: Panorama Nacional. — A las 21: Panorama Nacional. Cruz Diablo. Panorama Nacional. Platea $ 1 por sección.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía de comedias Ernesto Vilches. — Hoy, a las 21.15: Lady Frederick. Platea, $ 4.90.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La llegada de Alberto. Farruco. Fin de fiesta por A. Chazarreta. Platea, $ 3. —Hoy, a las 18: Conjunto criollo de música, cantos y bailes del norte argentino. Platea, $ 1.50.

VICTORIA — Victoria y San José. Compañía española de comedias Astort-Ysbert. — Hoy, a las 21, debut de la actriz Adela Carbone: A la luz de la luna. Un negocio de oro (estreno). Platea, $ 3.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía lírica italiana. Maestro, Antonio Capdevila. —Hoy, a las 21: La sonámbula. Platea, $ 3.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía argentina de dramas y comedias. —

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. Compañía cómicolírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: Las hijas de Elena. — A las 21: La princesa está triste. El mundo al día. Las hijas de Elena. Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina Felipe Panizazzi. — Hoy, a las 18: El cuarto No. 8. Platea, $ 0.40. — A las 21: El cuarto No. 8. Tu cuna fué un conventillo. S. M. La Fortuna. Platea, $ 0.70 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía cómico-lírica-dramática "Excelsior".

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas José Ramírez. — Hoy, a las 18: Cosas del barrio. Platea, $ 0.40. — A las 21: Gran función popular: Melgarejo. Platea, $ 1.20; señoras y señoritas, gratis.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía española de zarzuelas y revistas Daniel Garrido. — Hoy, a las 18 y 22: Sangre virgen. 21, La Cartujana. 23, El pago de los lobos. Completa, $ 1.

CINEMA TEATRO BOEDO — Boedo 949.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito. Los elefantes enciclopédicos, presentados por el capitán Taylor; Troupe Kadeo, los reyes del aire; Yetta and Manel, bailarines equilibristas; Brigtand Brigt, gimnastas modernos; Trío Adolfi, renombrados equilibristas; Will E. Ride, motociclistas americanos; La bella Gell, visiones de arte; Hearn and Hearn, originales excéntricos; Miss Violeta, virtuosa musical; Los Senells, equilibristas sobre alambre; Pepi Vergan, notable bailarina, y toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1. Paraíso con asiento, $ 0.50.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Circo Frank Brown. — Hoy, a las 21: Variado programa. — Mañana, dos grandes funciones, tarde y noche.

POLITEAMA ANSELMI — Moldes 2156. Compañía ecuestre y de dramas y comedias Anselmi-Erramouspe. — Hoy, a las 21: Los apaches de París. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES — Paseo Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y días de fiesta, tarde y noche. Entrada general con derecho al teatro, cine y una atracción, $ 1.

TEATRO ESMERALDA — Esmeralda 443. Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. — Les Lillefield. Pierrete Fiori. La Vilita. Gazela-Cuyanita. Los Diavolinis.

PISCINA LAS ROSAS — Av. Alvear y Bustamante. Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 20. Baños mixtos todos los días. Para señoras, todos los días hábiles, de 9 a 12. Para hombres, domingos y días festivos de 8 a 12 y de 14 a 20 todos los días. Entrada con baño y ropa, $ 1; abono a 12 baños, 10.

PORTEÑO — Corrientes 846. Variedades y cine familiar. La Bella Julia. Cuarteto Machsalvat. Hnos. Besson. Antonia Costa y Linder.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Cine y variedades para familias. Todos los días grandes estrenos de biógrafo.—

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Dirección A. Alvarez. El cine de los grandes espectáculos. Orquesta de 20 profesores. Hoy: La novia del soldado. Cómo aman los hombres. Amores de tempestad. Amor y literatura. La risa del payaso. Carlitos en el Banco.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: Los despojos de una vida. El jinete blanco. El hombre del desierto. Alma de tigre. De entre las sombras. — Mañana: El ídolo de oro y Las 3 monedas de oro.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: Por el honor y el deber. 23 1|2 horas de permiso. Cayena el bravo. La cabaña del tío Tom (estreno).

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 255. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función tarde y noche, con estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. Función tarde y noche. Diariamente estrenos.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

SOCIAL THEATRE — Avenida Montes de Oca 1612. Todos los días dos estrenos. Selecta orquesta.

ORQUESTA ROBERTO FIRPO
En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 c|u. ó 150 figuritas "43"
589 — Cuervos Rubios (tango). El Tejado (tango).
638 — Desde el alma (vals). Clavel Rojo (vals).
647 — Zorro Gris (tango). El Ahorcado (tango).
653 — Rosa Criolla (tango). Tu cuna fué un conventillo (tango).
654 — Púa Brava (tango). La Gauchita (tango).
655 — Arata (tango). Buen gaucho (tango).
657 — Magia Papirusa (tango). El Compromiso (tango).
658 — Globitos de jabón (vals). Lida (tango).
Por el dúo Gardel-Razzano, a $ 3.25 c|u.
18027 — Ausencia (vals). Pobre gallo bataráz (estilo).
18031 — Carne de cabaret (tango). Canto de la selva (canción).
Por la artista Raquel Meller, a $ 3.25 c|u.
10465 — La virgen Roja (canción). Sus pícaros ojos (couplet).
10469 — Milonguita (tango). Una más (tango).
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 — Suplemento Abril gratis.

"A LOS MANDARINES"
CAFÉS Y TES
Casas principales: Escritorios, elaboración y sección ventas al por mayor:
SAN JUAN 2164 Y PASCO 1264
Unión 1244, Buen Orden; Unión 1437, Buen Orden. Coop. T. 222, Sud. — Dirección telegráfica: ROBERTIE, Buenos Aires.
SUCURSALES
Rivadavia 1992 — Rivadavia 7023
Rivadavia 1156 — Brasil 1160
Santa Fe 1886 — Cabildo 3072
B. de Irigoyen 1115 — Rivadavia 5344
Entre Ríos 732 — Laprida 209
Cangallo 963 — Santa Fe 2685
Corrientes 4216 — Gribono 290
Santa Fe 4521 — Cabildo 2076
Viamonte 1666 — C. Pellegrini 1163
Mar del Plata: Sgo. del Estero 1784
La Plata: Diagonal 80 No. 860
Marcas registradas
A los Mandarines, Robertie, High Life, El Crisantemo, Mandarinas
P. ROBERTIE
BUENOS AIRES

Personas buscadas

Los padres [illegible] y Paulina Ravitz, domiciliados en La Plata, calle 11 No. 520, desean saber el paradero de su hijo, Salomón Ravitz, de 18 años de edad. V|13|4

Se desea saber el paradero de Carmen Mendoza y José Taner, por asuntos de familia. Según noticias de ellos, en el año 1901 estaban en Pergamino y José Taner era escribano público. Los busca uno de la familia. Dirigirse por carta o personalmente a H. E. Siemsen, en Canals, F. C. C. A. V|13|4.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.860
Reservas efectivas . . .	" 5.386.482
	$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Julio de 1920.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo

Capital . . . . $ m/n 144.824.754.58
Fondo de Reserva $ o/s 22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera.— Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, No. 1 Montes de Oca (esq. Cullén). — No. 2 Entre Ríos 1639, esq. California 1101. — No. 3 Entre Ríos 1281, esq. San Juan 1802. — No. 4 Corrientes 3359, esq. Gallo 491. — No. 5 Bernardo de Irigoyen 1000 esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2626. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 3 meses . . .	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 6 meses . . .	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o/o
Cobra	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días . . .	Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, enero 1o. de 1921.

Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital suscripto y realizado	$ 1.000 000.00
Reservas efectivas . .	$ 6.470.000.00

SUCURSALES.

En Italia: Génova

En el Interior: Rosario, Santa Fe, San Fernando y Necochea

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o/o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense informes.

445, Wilson 115, Armour 155, La Blanca 233 y Swift 411.

La entrada en este mercado fué de 4911 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2325, vacas 1553, terneros 1090.

Precios corrientes: novillos excepcionales, para frigorífico, a $ 210; id. mestizos especiales, de 200 a 221; id. especiales de 165 a 185; id. segundos, de 143 a 154; id. gordas, de 128 a 139; id. generales para consumo, de 82 a 120; novillitos especiales, de 97 a 120; id. generales, de 52 a 85; vacas excepcionales, de 158 a 185; id. especiales, de 127 a 142; id. gordas, de 100 a 122; id. generales, de 67 a 100; vaquillonas especiales, de 94 a 116; id. generales, de 52 a 85; terneros excepcionales, de 79 a 91; id. especiales, de 60 a 72; id. gordos, de 48 a 54; id. generales, de 15 a 32; id. mamones, de 7 a 32.

En la sección hacienda porcina la entrada del día fué de 1195 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 265 y La Blanca 32.

Para cerdos flacos, generales y de invernada los precios variaron entre pesos [illegible] a [illegible] cerdos de 0.45 a 0.49; especiales, de 0.54 a 0.65; excepcionales, de [illegible].

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 8396 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 11.547 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 2989, La Blanca 1301, Armour 2014, Swift 558, Las Palmas 958 y 4050 para los abastecedores locales.

He aquí los precios corrientes:

Capones para frigorífico, de $ 10 a 15.30; ovejas matadero, de 6.80 a 13; borregas excepcionales, frigorífico, de 14 a 16.50; id. generales, de 9 a 12; id. matadero, de 5.36 a 8.29; corderos frigorífico, de 7.50 a 11; id. matadero, a 6.50.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — Hoy, de Europa y Brasil, por Lutetia, con fechas hasta el 29 de marzo.

Mañana, de Europa, por Nagara, con fechas hasta el 22 de marzo.

El 16, de Europa y Brasil, por Samara, con fechas hasta el 24 de marzo.

El 17, de Europa y Brasil, por Principe di Udine, con fechas hasta el 27 de marzo.

El 18, de Europa y Brasil, por Desna, con fechas hasta el 26 de marzo.

El 20, de Europa y Brasil, por Indiana, con fechas hasta el 28 de marzo.

Correspondencia a salir — Mañana, para Brasil, Canarias y Europa, por Siranhia, a las 11, alcance, a las 13.

Mañana, para Brasil, Dakar y Europa, por Principessa Mafalda, a las 8, sin alcance.

Viernes 15, para Brasil, Madeira y Europa, por Araguaya, a las 11, alcance a las 13.

Sábado 16, para Brasil, Dakar y Francia, por Valdivia, a las 7, sin alcance.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEON LUIS LEFEBVRE o LEON LEFEBRE o LEFEVRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero veintiuno de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. V|13|4.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza a los señores: Telésforo, Andrés, Emilia, Paulino, Manuela y Edelmira Gómez Díaz y a María Dolores, Joaquín, María Mercedes, Clodomira, Edmundo, Confucio y Angel Alvarez García y Gómez, para que comparezcan ante el juzgado del infrascripto, secretaría a cargo del autorizante, dentro del término de quince días, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio "ab-intestato" del doctor Alejandro M. Gómez, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes, en caso de no presentarse. — Buenos Aires, marzo 30 de 1921. — Jorge González del Solar, secretario. V|19|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SOLIMENA o SOLIMENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921 —Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|8|5.

Asociación obrera de socorros mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con los artículos 22 y 24 del estatuto social, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 18 de abril de 1921 a las 20 horas, en el local de la Sociedad "Italia Unita", sito Cangallo 2535, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de los informes de la Junta administrativa y de la Comisión de Control y Jurado.

2o. Lectura y aprobación de los balances.

3o. Incorporar definitivamente en el reglamento el aumento de los subsidios tal como fueron aprobados en la asamblea del 13 de marzo de 1920, de modo que queden como rezan en el actual reglamento, en los artículos 31 y 40.

4o. Modificar el art. 29 del reglamento en la parte que dice cinco años, y poner dos.

5o. Ampliar el subsidio ordinario a que se refiere el art. 35, inciso A, aumentándolo de $ 1.50 a $ 1.80 diarios.

6o. Acordar subsidios a las mujeres viudas o separadas de sus esposos, que no tengan hijos mayores de 18 años, equiparándolas al subsidio de los hombres.

7o. Autorizar a la Junta Administrativa a invertir hasta el 2 o/o de las entradas para gastos de propaganda.

8o. Autorizar a la Junta Administrativa acuerde durante cuatro meses en el año franquicias de asistencia médica, farmacéutica y hospitalización en general a los socios que no tuvieran cuatro meses de antigüedad y a los que ingresaran en ese período.

9o. Autorizar a la Junta Administrativa a devolver con fondo social la suma de $ 3000, para amortización de títulos de préstamos Pro Casa Social.

10. Nombrar 9 titulares para la Junta Administrativa, 7 por dos años y 2 por un año; 7 suplentes para la misma, por un año, y 3 miembros para la Comisión de Control y Jurado; designar de la Asamblea dos socios para firmar el acta.

11. Las reformas que se aprueben se gestionarán ante quien corresponda por las autoridades de la Asociación, tal como lo prescribe el art. 59 del reglamento.

Por la Junta Administrativa — Eduardo Porrini, presidente.

Guerrico y Williams

EN EL PARQUE CHACABUCO.

Por orden de la Cooperativa de Hacendados. A plazos, 51 soberbios lotes frente mismo al Parque y a la calle Emilio Mitre (adoquinado pago), tranvía A. A. números 26 y 27, Centenera (adoquinado pago), Camarones y Zuviría. Parte de los renombrados terrenos de Anchorena, que detienen la edificación de este populoso barrio. Inmediatos al barrio Cafferata, de casas baratas, servidas por varias líneas de tranvías y lindantes con la estación del tranvía Anglo Argentino. Será sobre el parque Chacabuco el más lindo barrio del SO. de la capital. Base, $ 10 la v. c., pagadera 20 o/o al contado y el resto en 5 semestres, a contar del día del remate, con 6 o/o de interés anual y garantía hipotecaria, debiendo extenderse las escrituras por ante los escribanos señores Tulio Méndez y Ricardo A. Rojas.

EL DOMINGO 24 de abril, a las 15, sobre los mismos terrenos. Seña, 8 o/o. Comisión 2 o/o. Más datos a nuestro escritorio, Bmé. Mitre 557. —Guerrico y Williams.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS para PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cía.
Grabados sobre metales. — Lavalle 445. U. T. 6639, Av.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros de 20 a 21

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13

BAÑOS DE SOL
Para la cura de la Tuberculosis y de las Enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol), en el Consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN, Rivadavia 1425, de las 8 a las 18. — U. T. 202, Rivadavia.— Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA. V|17|7

Dr. TORTI
Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 13)

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Lavalle 1665. Consultas de 13 a 15.

Dra. ALICIA MOREAU
Enfermedades internas de señoras. — Martes, jueves y sábados. — Consultas de las 14 a 16. — Hidalgo 325. — U. T. 2150, Flores. Perm.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. — U. T. 5366, Mitre. — Consultas, de las 15 a las 16.

Dr. GREGORIO BERMANN
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Neurastenia, Epilepsia, Afecciones de la pubertad. Degeneración. Alteraciones nerviosas. Manías. Agotamiento. Insomnio. Irritabilidad. Dispepsia. — Consultas todos los días, de 17 a 19, menos sábado.— Sarmiento 3929.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de las 14 a 16. — U. T. 3253, Juncal.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
ATIENDE PERSONALMENTE
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. — Consultas todos los días, de 14 a 16. — U. T. 556, Libertad.

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de la tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6500, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
Atendida por el cirujano dentista Juan R. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

A RETRATARSE
A la Sociedad Artística — Carlos Pellegrini 282 — Regalamos peinado y un retrato grande con passepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz: tenemos desde $ 15. Retratos para carnet, 2 por $ 1.

C. Tempone y Hnos.
Garay 3898 — C. T. 163, Patricios
Constructores de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

MUEBLES
comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 554. V. 22|3|21.

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4931, RIVADAVIA
Se da vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

LA ENERGIA ELECTRICA
PARA LOS SERVICIOS DE LUZ, FUERZA MOTRIZ, CALEFACCION Y VENTILACION ES IRREMPLAZABLE
Compañía Italo Argentina de Electricidad
651 — CORRIENTES — 659
U. T. 5940|45, 2765, 4325, 4390|94 y 6759
Avenida 1830 Palermo
C. T. 1387 y 2524 Central

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1128
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 966

DISCOS VICTOR
de La Goya y de Sagi-Barba se vende a mitad de precio. Paraguay 1325. V|29|3

LA VIDENSE

Sombreros nutria, castor y lana,
inmenso surtido, formas y colores de última creación, desde
$ 25 hasta $ 7.50
ANDRES SUAREZ Y Hno.
Bolívar y Humberto I
UNION TELEF. 1201, B. ORDEN

DISCOS ROTOS
SEGUIMOS COMPRANDO
durante este mes
Los NO "COLUMBIA" a $ 0.80 el kilo
TODO PEDIDO de catálogo de las últimas novedades en discos bailables es atendido de inmediato, completamente gratis.
SIRVASE SOLICITARLO POR CARTA O TELEFONO A
"CASA CHICA" calle SALTA 676/674-B. Aires
U. Telefónica 141 Rivadavia — Cerramos a las 19.30

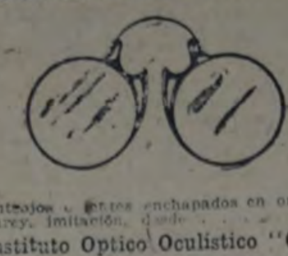
GRATIS
Examen de la vista
En GABINETE FISICO MODERNO. — Si usted quiere conservar su vista, en este INSTITUTO y GRATIS COMPLETAMENTE se le hará un examen inmediato de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 5. Doublé fino, desde $ [illegible]. Carey, imitación, desde $ [illegible]. Níquel, desde $ [illegible].
Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 186, Buenos Aires
Mencionando este aviso se hará el 15 o/o de descuento.

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES — ropa de CAMA y de MESA —, avisa a su numerosa clientela que mantiene y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.
DRAGO y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 — BUENOS AIRES, Esq. PARANA

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Unión Telefónica: 4181, Rivadavia
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
Fundada en 1888
BREECHES
En brines, gabardinas, corderoy y casimires franceses e ingleses
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS
MAYNARD & FÈVRE
Sucesores de Louis Pot y Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perm. 4.

Muerte segura del dolor de riñones y del estómago con el
AZUCAR DE CEREZA
Venta en farmacias.

Agustín Giménez (hijo)
Reconquista 4[illegible]
Se encarga de vender casas o terrenos en remate o particular, sin cobrar pa[illegible] y da dinero en hipoteca.

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos.

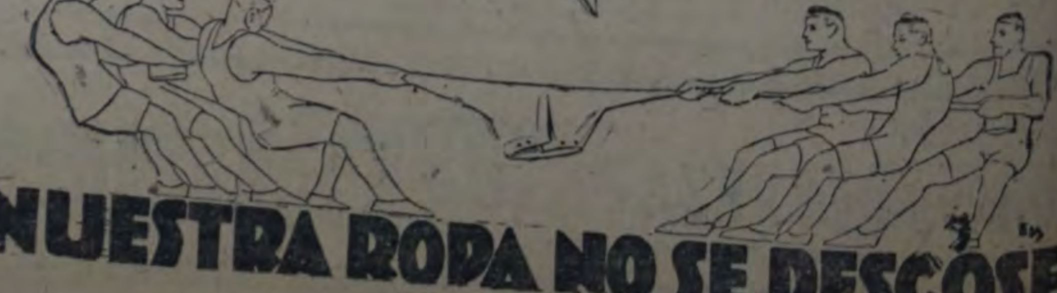
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE